

SE AGRAVA LA SITUACION INTERIOR EN AUSTRIA

LOS ITALIANOS CONTRAATACAN CON ÉXITO

EL PIAVE

Pasan los días y la gran batalla de Italia, emprendida por dos ejércitos austríacos que, según informes de Roma y Londres, se componen de seiscientos mil soldados, con artillería formidable, continúa siendo únicamente una pugna lineal. Fracasada la ofensiva desde la altiplanicie de Asiago al Montello, la operación queda reducida, provisionalmente al menos, a una serie de presiones frontales. Claro que si los italianos cedieran, perderían Venecia y Treviso. Pero insistimos en que no sufrirían desastre alguno. No habría ruptura estratégica, y seguros de la solidez de su flanco izquierdo, se acogerían a la línea brentiana y al Astico y seguirían defendiéndose con obstinación.

Los generales austríacos han pretendido que el sector del Montello—vértice del ángulo defensivo italiano—fuerá el Caporetto de la actual batalla. Tal vez temían que las guarniciones francoitalobritanas no se dejaran expulsar de la meseta de Asiago, del Grappa y del Tomba, y esperaban que una irrupción por el Montello, descubriendo el costado derecho de las mismas, las obligara a un repliegue rápido. Teóricamente no les faltaba razón. Supongamos que los defensores del Montello, sorprendidos, aplastados ó pusilánimes, hubiesen dejado abierta una brecha. Unas cuantas divisiones que, penetrando por allí, hubieran descendido al Brentella y luego á Castellfranco y al Musone, habrían hecho derrumbarse automáticamente el sistema defensivo central de Armando Diaz, que tiene su base táctica en Treviso. Y la línea del Piave, cogida del revés, no hubiera resistido ni veinticuatro horas á los esfuerzos combinados de Kuchbach y Hoertzenдорff.

Dijimos en el primero de los artículos que venimos dedicando á la batalla de Italia que Armando Diaz maniobraría por sus líneas interiores, contraatacando sin tregua. Así lo está haciendo. Y es que la defensiva rígida é inmóvil lleva á quien la emplea obstinadamente á una derrota segura, ya que deja íntegras al contrario todas las posibilidades de maniobra.

El Piave es un frente pésimo. Si, salvo los repliegues indispensables, siguen los italianos manteniéndolo, es porque acometen y no se dejan arrebatar la iniciativa táctica.

Ataque á fondo sobre Reims. Tres divisiones—menos de cuarenta mil hombres—han empujado violentamente á los franco-britanos. ¿Operación local con objetivo limitado y circunscrito? ¿Comienzo desorientador de una nueva ofensiva? ¿Es que va á correrse la batalla al Este y á englobar el Dormois y los altos del Mosa?

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Nada que señalar.
Paris, 21. Comunicado de las once de la noche.—Nada que señalar en el conjunto del frente. (T. S. H.)

INGLATERRA

Incurción de patrullas.
Londres, 21. Comunicado de la tarde. Durante la noche capturamos varios prisioneros y ametralladoras y causamos grandes pérdidas al enemigo en una incurción de patrullas que realizamos en el bosque de Aveley, en los alrededores de Hebuterne Boyelles y en ambas orillas del Scarpe. Varios intentos del enemigo para reconquistar el terreno que ganamos ayer mañana al Noroeste de Merris fueron rechazados con pérdidas para el enemigo.
Nada más que mencionar. (Agencia Radio.)

Una operación de las tropas escocesas.
Londres, 21. Comunicado de la noche.

En el raid realizado anoche por nosotros al Norte del Scarpa, las tropas escocesas penetraron en las trincheras alemanas, infligiendo graves bajas á la guarnición enemiga, y haciendo cierto número de prisioneros; varios aviones subterráneos y ametralladoras fueron volados y destruidos. No ha acontecido nada de un interés particular durante la jornada.

Aviación.—Durante la jornada del 20, los aviones bajos y la lluvia dificultaron grandemente las operaciones de aviación. Fué destruido un aparato enemigo, y ha faltado uno de los nuestros. (T. S. H.)

La lucha en Asia.
Londres, 21. Comunicado de Palestina y Hedjaz.—El lunes por la mañana, un reconocimiento de caballería realizado al Este del Jordán tuvo un encuentro con el enemigo, en el que resultó cierto número de adversarios muertos á lanzadas.

Los escuadrones imperiales australianos aéreos realizaron una incurción, bombardeando

la estación del ferrocarril de Kutrani y los campos enemigos en los alrededores el domingo por la mañana. Se observaron blancos afortunados sobre un tren militar lleno de tropas y sobre los abrigos enemigos. Los edificios de la estación fueron incendiados. El martes se verificó otra incurción sobre la estación de Amman.

Las fuerzas árabes han desplegado gran actividad en los alrededores de la estación de Aneizeh y en Hafira. (Agencia Radio.)

ITALIA

Sigue la lucha violenta.

Coltano, 21. En el Montello, durante el día de ayer, la presión enemiga continuó fuerte; pero ha sido detenida en todas partes por nuestras tropas, que al contraatacar han progresado.

Tentativas de avance enemigas hacia el Oeste y hacia el Sur han animado la lucha al Este de la línea Casa Gheller-Bavaria y en los alrededores de la estación de Nervesa. La gloriosa brigada de Pisa (regimientos 290 y 300), avanzando con un ímpetu irresistible, capturó 500 prisioneros, un gran número de ametralladoras y además arrebató al enemigo dos de nuestras baterías de mediano calibre, que en el acto fueron empleadas contra el adversario.

En el Piave, la lucha se concentró violentamente en algunos sectores.

Al Oeste de Candel fué rechazado en seco un ataque enemigo.

Más al Sur, frente á Fagare y Censon, nuestra acción contraofensiva, comenzada durante la noche del 19 al 20, continuó con ardor, conduciéndonos á nuestras posiciones de los días precedentes.

El enemigo ha sufrido pérdidas que igualan su resistencia desesperada; varios cientos de prisioneros han caído en nuestras manos.

En la zona al Oeste de San Dona, el adversario lanzó una violenta acción contra Loston. Contenido la primera vez por nuestro fuego, renovó en vano cuatro veces el ataque, hasta que, agotado por las pérdidas excepcionales graves que había sufrido, tuvo que ceder ante el valor inquebrantable de los soldados de la brigada de Sarrari (regimientos 152 y 151), en cooperación con el segundo batallón del regimiento 209 de infantería de la brigada de Bisagno y por el batallón 19 de bersaglieri ciclistas.

Al Norte de Cortellazzo, nuestros destacamentos de Marina y de bersaglieri, rivalizando en valor, han hecho irrupción en las líneas enemigas, capturando 200 prisioneros y sosteniendo en seguida sólidamente las posiciones.

En Kavazuccherina hemos ensanchado la cabeza de puente.

El número de prisioneros capturados hasta ahora desde el principio de la batalla pasa de 12.000.

Durante la lucha que se sostiene desde hace varios días en el ingrato terreno del Montello se han distinguido particularmente, además de la brigada de Pisa, las brigadas de infantería de Aosta (regimientos 5 y 6), Mantua (113 y 114), los regimientos de infantería de la tercer brigada del Piemonte; la brigada 68 de Palermo (regimiento 215); la brigada del Tevere (270); la brigada de Aquila (regimiento 26) y el destacamento 27 de asalto y el batallón 70 de zapadores, que han confirmado una vez más el espíritu de sacrificio y el valor de los ingenieros.

Escuadrones de caballería de la Nociera de Milán (17) y de Vittorio Emanuele (10), interviniendo con valor en la lucha al Oeste de Censon, para contener la tentativa del enemigo de romper el frente el día 19, han añadido una nueva página á la historia de su glorioso Cuerpo.

La aviación, á pesar del mal tiempo, ha desplegado ayer la misma actividad. Once aviones enemigos han sido derribados.

Por primera vez desde ayer, los aviadores italianos y aliados tienen como compañeros en valor pilotos americanos, que apenas llegados al frente italiano, han querido tomar parte en la batalla.

El día 19, el valeroso comandante Baracca, que había obtenido su victoria 35, no ha regresado de un vuelo de guerra. (T. S. H.)

ALEMANIA

Sin novedad.

Nauen, 21. No hay novedad en el frente de batalla. (T. S. H.)

AUSTRIA

Infructuosos asaltos enemigos.

Viena, 21. El enemigo continuó con gran violencia sus esfuerzos para arrancarnos las posiciones conquistadas al Oeste del Piave. Sin embargo, fueron en vano sus sacrificios. Todos los asaltos enemigos se estrellaron ante la resistencia inquebrantable de nuestras tropas heroicas. La lucha adquirió una intensidad extraordinaria en la alta meseta del Montello, en donde se estrelló ola tras ola en las defensas levantadas por las divisiones del mariscal von Gnigen. En la lucha hubo combates cuerpo á cuerpo. El enemigo reunió en un ancho de frente de dos kilómetros sus tropas de asalto hasta llegar á ocho regimientos, para derrumbar nuestros batallones. Por medio de grandes contingentes obligamos al enemigo á echar á la lucha reserva tras reserva. Además de sangrientas bajas que tuvo el enemigo, también dejó en nuestras manos prisioneros, cuyo número au-

menta cada día. Así, por ejemplo, en el penúltimo día del combate en el Montello fueron cogidos prisioneros 3.200 hombres. De esta cifra, 2.000 fueron capturados por el regimiento de infantería húngara número 139.

Regimientos húngaros, tiradores austríacos y tropas de la reserva húngara lucharon día y noche, tomando una parte activa en las luchas, tan pronto como atacantes ó como defensores, añadiendo así un nuevo capítulo á la gloriosa historia de sus gloriosos regimientos.

En el frente montañoso reinó ayer lucha de artillería. (T. S. H.)

TURQUIA

Intenso cañoneo.

Viena, 21. La intensidad del cañoneo enemigo contra nuestras posiciones ha sido aumentada.

Hacia el interior se mostraron estas baterías más activas, contestando al cañoneo enemigo.

En el campamento de Widi, al Noroeste de Jericó, fueron dispersadas por nosotros unas patrullas de reconocimiento del contrario.

Nuevamente fueron blanco de nuestros aviadores los campamentos de los rebeldes cerca de Tecile.

De los demás frentes no hay nada nuevo que comunicar. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Atacando con nubes de gases.

Paris, 21. Frente americano.—Los americanos atacaron durante la noche del martes el sector de Toul, con proyectores de gas.

El primer ensayo dió brillantes resultados.

Los aviadores americanos que volaban sobre las líneas enemigas anunciaron que sabanas de gas cubrían varios kilómetros á retaguardia de las posiciones alemanas.

Los alemanes, sorprendidos, pues habían prometido atacar á las tres de la mañana, se vieron adelantados. A las dos y media, los vapores de gas comenzaron á descender sobre las trincheras de la primera línea, y después sobre la segunda, y al final sobre la zona del fondo.

Desde que los americanos juzgaron que los alemanes estaban suficientemente desmoralizados, arrojaron sobre ellos toneladas de metralla. En respuesta, las baterías enemigas enviaron sobre el sector de Woevre más de seis mil proyectiles.

Gran actividad en la Lorena y numerosos combates de aviadores. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.

Noruega, 21. El submarino alemán al mando del capitán Middendorf hundió del lado de la salida occidental del Canal y en la costa occidental inglesa cuatro vapores, con un total de 19.000 toneladas de registro bruto. Un vapor de 8.000, y de gran valor, fué torpedeado de un convoy fuertemente escoltado, que navegaba en dirección á la Gran Bretaña. Todos los barcos llevaban carga. (T. S. H.)

IMPERIOS CENTRALES

Disturbios en Cracovia.

Zurich, 21. Han estallado sangrientos disturbios en Cracovia, que obligaron á las tropas á cargar sobre reuniones de mujeres que pedían pan. Ha habido muertos y heridos. (Agencia Radio.)

Protestas en Viena.

Amsterdam, 21. Según noticias recibidas de Alemania, han estallado disturbios en Viena, en protesta de la disminución de la ración de pan. (Agencia Radio.)

Hungría enviará patatas á Austria.

Copenhague, 21. Según el Vorwarts, Hungría ha ofrecido enviar á Viena mil vagones de patatas. A pesar de esto, no hay ninguna esperanza de que mejore la situación alimenticia en Austria antes de tres semanas. (Agencia Radio.)

Lo que dicen los socialistas austriacos.

Londres, 21. Según un despacho de Amsterdam al «Daily Express», los socialistas austriacos llegados á Holanda para conferenciar con Troelstra han reconocido que la situación de Austria es muy seria.

Han dicho á todos los que han visto que la impresión de Austria es la de una vieja catástrofe histórica.

Obtuvieron sus pasaportes en seguida que los pidieron, con la esperanza de que yendo Troelstra á Londres adelantaría la causa de la paz.

Si en Viena se hubiera sabido que los pasaportes de Troelstra no serían visados, el Gobierno no hubiera dejado jamás partir á los socialistas. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Estadística comercial.

Washington, 22. El número de importaciones norteamericanas durante el pasado mes de mayo ha superado á las estadísticas anteriores.

La cifra de 323 millones de dólares representa un aumento de 44 millones sobre las importaciones de abril.

Las exportaciones están valoradas en 552 millones de dólares, ó sea 52 más que en abril.

El total del comercio con el Extranjero representó 879 millones.

El mercado de metales arroja las siguientes cifras para los once primeros meses del año fiscal: oro, importaciones, 2.686 millones de dólares; ó sea un aumento de 333 millones. Exportación, 188 millones. Plata: importaciones, 65 millones de dólares, y exportación, 131 millones de dólares.

Estos datos proceden de la Cámara de Comercio interior y exterior.

Extranjeros alistados.

Washington, 22. En un campo de instrucción de la costa del Pacífico se están entrenando hasta 700 búlgaros, alemanes y austriacos nacidos en el Extranjero y naturalizados en los Estados Unidos, para marchar á Europa á luchar contra los Imperios centrales.

Conferencia importante.

Washington, 22. El profesor Masaryk, jefe de la alianza checo eslava, ha tenido una conferencia con el Presidente Wilson.

Un discurso de Mr. Taft.

Londres, 22. En un discurso pronunciado en la Universidad de Yale, Mr. Taft ex Presidente de los Estados Unidos, declaró:

«Debemos enviar ejércitos por dos partes del globo, y contar con la ayuda del Japón. Debemos restablecer el frente oriental en Rusia, que nos permita marchar hacia Berlín.» (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Felicitación á la Marina italiana.

Atenas, 22. El ministro de Marina, almirante Coundouriotis, ha dirigido al ministro de Marina italiano un despacho felicitando al comandante Rizzo y expresando viva admiración por la bravura italiana. (Agencia Radio.)

Llegada de un buque hospital.

Atenas, 22. El navio-hospital Fronde ha llegado al Pireo, conduciendo 800 heridos griegos, que cayeron en el asalto de Dileyen.

La población del Pireo ha hecho una calorosa é indescriptible recepción, tanto á los heridos como al navio-hospital, aclamando frenéticamente á Francia y á los aliados. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

El Brasil é Italia.

Rio Janeiro, 21. A consecuencia de la visita hecha por la Misión económica italiana al Brasil, y atendiendo á los intereses morales y materiales que unen á ambos países, el Gobierno brasileño ha acordado elevar su Legación en Roma á la categoría de Embajada.

Mañana publicará el Diario Oficial el decreto. (Agencia Radio.)

La tregua del Corpus

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

El arzobispo de Colonia pidió al Papa que obtuviese de los Gobiernos enemigos el que no bombardeasen Colonia durante la celebración de la procesión del Corpus. El Papa transmitió la petición al Gobierno inglés, y el Gabinete de la guerra decidió, como así se hizo, que ningún aeroplano inglés bombardease Colonia durante ese día, con lo cual pudo celebrarse con toda tranquilidad la festividad del Corpus en la ciudad renana. Pero ese mismo día del Corpus, el cañón largo bombardeó París y los aeroplanos alemanes lanzaron varias bombas sobre la capital de Francia.

Y el hecho, naturalmente, ha dado lugar á muchas críticas. Lord Robert Cecil ha dicho, en defensa de la acción del Gobierno británico: «El hecho de que los alemanes no hayan tenido en cuenta la oferta de una tregua no me hace cambiar la opinión de que hicimos bien, aunque confiese que me haré considerar muy diferentemente toda demanda ulterior del mismo género.»

Creo que, en el fondo, á los más de los ingleses les satisface el haberse conducido generosamente en este asunto. En primer término, porque ya es un gran triunfo el hecho de que el propio arzobispo de Colonia les haya pedido, por mediación del Papa, el que no le bombardeasen la ciudad. Ya hay, por lo menos, una autoridad alemana que se ha enterado de que en este juego de bombardear ciudades pacíficas, los ingleses tienen, por lo menos, tantos triunfos como los alemanes.

Hubiera sido conveniente que el arzobispo hubiese añadido á su demanda la expresión de su pesar por haber iniciado los alemanes este género de guerra. Aquí, en Londres, estuvimos aguantando más de dos años los bombardeos aéreos enemigos, cuando no se había inventado la manera de dificultarlos. Y aun mucho después de que los ingleses se hallaron en condiciones de bombardear ciudades alemanas, había aquí muchos miles de personas que firmaban peticiones en demanda, no de que los zeppelines se abstuvieran de venir, sino de que no se tomasen represalias con las ciudades alemanas.

El hecho es rigurosamente exacto. No sólo exacto, sino público. Pero se me figura que muchos de mis lectores no me lo creerán. Cuando los zeppelines no cesaban de ocasionar víctimas en Londres, había aquí reunio-

nes y peticiones para que no se tomasen represalias. Y la cuestión tuvo que ser discutida en los periódicos durante más de un año, antes de que el pueblo inglés se decidiese á no seguir desempeñando más oficio que el de yunque. En todo ese tiempo, las almas filantrópicas de Inglaterra no parecían tener ojos para las víctimas que causaban en Londres las bombas alemanas. Lo único que les horrorizaba era la contingencia de que bombas inglesas causasen semejantes estragos entre la población pacífica alemana.

El arzobispo de Colonia ha podido empezar á protestar hace tres años contra este género de guerra. No lo ha hecho, que se sepa. Sólo se ha cuidado del asunto cuando ha oído caer las bombas en las cercanías de su palacio. Y si ha intercedido, ha sido en beneficio exclusivo de los vecinos de su sede. Y no es que ello le parezca á nadie mal. La intervención del arzobispo ha estado muy puesta en razón. Pero es un hecho que las bombas lanzadas desde el aire, lo mismo causan dolores y lágrimas cuando las arrojan máquinas alemanas sobre Londres, que cuando las disparan máquinas inglesas sobre ciudades alemanas. Y también es otro hecho que este género de guerra lo iniciaron los alemanes, á pesar de la prohibición expresa de las Convenciones de La Haya, y cuando nadie pensaba apelar á él, fuera, naturalmente, de sus iniciadores.

Pero hay, además, dos razones por las que buena parte de la opinión pública inglesa no ha visto con buenos ojos esta tregua del Corpus, que sólo los ingleses han practicado. Una es puramente militar. Por el hecho de prometer que los aeroplanos ingleses no bombardearían ciudades alemanas el día del Corpus, el Gobierno inglés dejó en libertad al Estado Mayor alemán para hacer lo que quisiera con las máquinas alemanas, que en otro caso habría tenido que dedicar á la defensa de esas mismas ciudades. Y, en efecto, París fué bombardeado aquel mismo día. Quizá no lo hubiera sido si Alemania hubiese tenido que consagrar sus aeroplanos á la defensa de sus ciudades renanas. El argumento es grave. Es el argumento que después de largas meditaciones decidió á los ingleses á adoptar una política de represalias en esta cuestión. La idea de las represalias es profundamento antibritánica. Uno de los proverbios más populares de Inglaterra dice que dos negros no hacen un blanco, con lo que quiere decir que una acción no se justifica por haberse cometido en respuesta de una acción análoga. Y lo que de ello se deduce es que nunca se habrían adoptado represalias aéreas por sólo un sentimiento de venganza.

Lo que obligó á los ingleses á adoptar represalias aéreas fué el hecho de que ellos se veían obligados á inmovilizar un número considerable de cañones y de aeroplanos para defenderse de los bombardeos aéreos enemigos, y de que este número de defensas era, dada la naturaleza de las cosas, mucho más considerable que el de máquinas que los alemanes dedicaban á este género de ataques.

Más claro. Si los ingleses no se hubieran decidido á bombardear también las ciudades alemanas, el Estado Mayor alemán habría podido dedicar los cañones y los aeroplanos que ahora necesita consagrar á la defensa de sus ciudades, á atacar los ejércitos y á bombardear las ciudades de los países aliados. Y eso mismo es lo que han podido hacer los alemanes al recibir la noticia de que no se bombardearían sus ciudades el día del Corpus.

La segunda razón la conocemos ya. Colonia no fué bombardeada el día del Corpus; pero París lo fué ese día, como lo había sido también el Viernes Santo. Otra iglesia católica de París fué blanco de un proyectil enemigo el día del Corpus, en tanto que Colonia fué respetada. Y todas estas noches vienen siendo bombardeados los hospitales ingleses de las retaguardias por un enemigo que se enorgullece de decir que no reparará en nada con tal de alcanzar el triunfo.

Parece, empero, que esta vez se ha indignado el Vaticano ante los resultados de su mediación, y que de Roma ha salido un telegrama en que se expresa al arzobispo de Colonia indignación por el uso que han hecho los alemanes de la generosidad de los ingleses. Aquí, en Londres, Mr. Bonar Law ha hecho suya la opinión de lord Robert Cecil respecto á que en lo sucesivo el Gobierno inglés se mirará dos veces antes de hacer concesiones á que el Gobierno alemán no tiene, por lo visto, la menor intención de corresponder.

Creo, en resumen, que hay que felicitarse de la energía desplegada en este asunto por esta parte de la opinión pública inglesa. Demuestra que no se ha agotado todavía la capacidad de indignación. Pidámos á Dios que no se agote. Porque el peligro que está corriendo la Humanidad entera es el de que lleguen á cansarse los pueblos que están luchando por la causa de todos los demás.

Porque hace cuatro años que dentro de cada pecho se está desarrollando un diálogo en que el espíritu de egoísmo dice: —Hay que dejar vencer á los alemanes, porque si no se les reconoce la victoria son capaces de hacer saltar el Mundo.

Y el espíritu de honor contesta: —Pero ésta es la causa de que sea necesario vencerles.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

UNA OBRA SOCIAL

Los comerciantes e industriales de la Coruña se han lanzado a la realización de una obra social muy meritoria.

Han constituido una Caja comercial de Pensiones.

Con esta institución persiguen dos fines: asegurar auxilio positivo a los mozos de almacén y sus similares en los casos de invalidez prematura y de vejez; y sostener la necesaria unión y cordialidad entre estos auxiliares y sus patronos.

Por ahora, y a modo de ensayo, se limita el auxilio a los mozos de almacén; pero se dará mayor amplitud a la idea.

Pueden pertenecer a la nueva entidad, como socios, todas las Casas comerciales e industriales de la Coruña, lo mismo comercios que fábricas, Sociedades como periódicos, talleres, Casas consignatarias, etcétera.

Por cada mozo o asimilado que estas Casas inscriban, satisfarán mensualmente cinco pesetas. Con estas cuotas y cualesquiera otros ingresos se irá constituyendo un capital que se invertirá en valores de renta, y de este capital se pagarán las pensiones a los beneficiarios.

Para ser inscriptos como tales será preciso que los mozos pertenezcan de una manera estable a las Casas asociadas y no tener menos de veinte años ni más de cuarenta y cinco.

Sin embargo, los que ahora se hallan prestando servicio en dichas Casas serán admitidos, cualquiera que sea su edad.

Concederán pensiones a los que se inutilicen temporal o definitivamente para el trabajo, después de llevar cinco años inscriptos, y a los que cumplan sesenta y cinco años.

Para los que se inscriban ahora y tengan más de cuarenta y cinco años, rige el mismo derecho; para los que de éstos pasen de los sesenta, la pensión de inutilidad se concederá después de los dos años, y la de retiro después de los cinco.

Se perderá el derecho a la condición de beneficiario: por dejar de pertenecer a la Casa asociada; por cesación de la Casa como socio de la Caja; por ser condenado como autor de delitos comunes, y por declararse en huelga como muestra de solidaridad con otros oficios, sin que la huelga tenga origen en divergencia con sus patronos.

Al que deje de ser beneficiario de la Caja, sea cualquiera el tiempo que lleve inscripto, le será entregada la mitad del importe de las imposiciones hechas a su favor, sin interés. Se exceptúan los casos en que la salida de la Casa sea voluntaria o por un hecho punible.

Las pensiones, tanto por inutilización como por edad, consistirán en dos pesetas diarias, que serán satisfechas por mensualidades vencidas.

La Caja Comercial estará regida y representada por una Comisión administrativa.

Como se ve, la institución está inspirada en un espíritu de previsión muy en consonancia con las corrientes sociales modernas.

La Prensa de la Coruña la aplaude, y pide para ella la calurosa protección de que indudablemente es merecedora.

EL ESPIONAJE ALEMAN

El juez, felicitado.

Barcelona, 22.—El juez especial celebró una conferencia con el presidente de la Audiencia, D. Fernando de Prat. A ella asistió el Sr. Serrano Flores. La entrevista no tenía otro objeto que comunicar al presidente de la Audiencia el resultado del dictamen pericial.

El presidente felicitó al Sr. Echevarri por su celo en la instrucción del sumario.

Bravo Portillo, enfermo.

Barcelona, 22.—Cuando el Juzgado especial ha ido a la cárcel para recibir las indagatorias y notificar a Bravo Portillo el auto de procesamiento, éste no pudo declarar por hallarse enfermo, y rogó al juez que le permitiera descansar.

El Juzgado se retiró. Los médicos de la cárcel reconocieron a Bravo Portillo por orden del juez. Se asegura que el ex comisario será trasladado a la enfermería.

Plante?

Ha circulado el rumor de que los reclusos de la cárcel intentaron hacer un plante al entera de la llegada de los detenidos al establecimiento penitenciario.

Royo y Belles declaran.

Durante su visita a la cárcel, el Juzgado especial tomó declaración a los detenidos Royo y Belles.

Ratificación del auto.

El Juzgado ha dictado auto de ratificación de prisión contra Bravo Portillo, Royo y Belles.

Nuevas denuncias.

Barcelona, 22.—Soldadillo Obervo y otros diarios continúan su campaña contra el policía Bravo Portillo, haciendo contra él nuevas denuncias respecto a varios delitos.

Agentes en la cárcel.

Con motivo de la detención de Bravo, se recuerda que en la cárcel de Barcelona se hallan, además de él, dos individuos que fueron de la Policía, Royo y Belles; el inspector Más,

que lo fue por complicidad en la emigración clandestina; dos guardias de Seguridad, por delito de hurto de 20.000 pesetas, y dos ó tres que sufren condena.

Diligencias judiciales.

El asunto del submarino ha quitado importancia al de Bravo.

(Interrumpe la censura) donde ha recibido varias declaraciones.

El Juzgado se personó en la cárcel celular, recibiendo indagatoria a los procesados, asistiendo a las diligencias el representante de la acción popular.

En la cárcel.

Los detenidos Bravo, Royo y Belles ocupan en la cárcel celdas de preferencia.

Se asegura que Bravo se halla enfermo.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CASTELLÓN

Los panaderos amenazan con el cierre.

Castellón, 21.—Una Comisión de patronos panaderos ha visitado al gobernador, para demostrarle, con las facturas a la vista, que no pueden seguir elaborando el pan a los precios actuales.

Hace pocos meses solicitaron otra alza, y ahora amenazan con el cierre de sus establecimientos.

EN VALENCIA

Valencia, 21.—El alcalde ha comunicado al comisario de Subsistencias el grave conflicto que se avecina por falta de fluido, pues la Hidroeléctrica no tiene carbón.

Esto podrá dar lugar a la paralización de los tranvías y varias fábricas.

EN ZARAGOZA

Los transportes.

Zaragoza, 21.—Reunida la ponencia de entidades económicas, se acordó nombrar una Comisión que vaya a Madrid en representación de los organismos comerciales e industriales de Aragón.

El gremio de transportes ha comunicado al gobernador que ha acordado negarse al pago de todo derecho si las mercancías no son entregadas en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas después de su llegada.

En caso de persistir en esta situación, suspenderán el tráfico de carros a las estaciones.

El pescado.

Zaragoza, 21.—Ha producido pésimo efecto el no haber conseguido que sea conducido a Zaragoza el pescado en los trenes correos, como siempre se hacía y parece natural, dada la índole de la mercancía.

Y aun es más de lamentar que, habiendo sido negada esta petición a Zaragoza, se le haya concedido únicamente a Barcelona, otorgándole este privilegio irritante.

Los periódicos censuran esta desigualdad, y excitán al Ayuntamiento a que redoble sus gestiones para conseguir esta petición.

Iguamente excitán el celo del delegado comisario de transportes.

EN TERUEL

Las subsistencias.

Teruel, 21.—Ha regresado de Madrid la Comisión del Ayuntamiento, a la cual prometió el comisario de Abastos interesarse por el asunto de las subsistencias de esta plaza.

Una Cooperativa de consumo.

El día 23 se reunirán los funcionarios del Estado aquí residentes para crear una Cooperativa de consumo.

EN PAMPLONA

Pamplona, 22.—Ha quedado solucionado el conflicto de los harineros, presentando éstos al gobernador sus conclusiones, comprometiéndose a mantener el pan al precio de tasa, y que en los puntos donde radiquen las fábricas se permita la libre circulación de trigo y harina. Que se restrinja la exportación de trigo para evitar la escasez, pues las existencias bajaron por las cantidades exportadas a Cataluña, Zaragoza y Logroño.

Las fábricas reanudarán mañana sus trabajos.

Se elogia la gestión del gobernador.

EN MURCIA

Los panaderos no quieren fabricar pan.

Murcia, 21.—A pesar de los acuerdos de los panaderos de no elevar el precio del pan por haber consentido los fabricantes de harina en rebajar una peseta en el precio de ésta, se han presentado de nuevo al alcalde para exponerle que se veían precisados al aumento del precio del pan ante la negativa de los harineros, y le anunciaron que mañana no fabricarían pan, cerrando las tahonas.

El alcalde les anunció que exigiría el cumplimiento de la ley con toda energía, y en vista de esto, los panaderos presentaron hoy el anuncio de que cerrarían las tahonas dentro de cinco días.

El alcalde ha comenzado las gestiones para instalar hornos municipales, donde se venderá el pan a los precios actuales.

La opinión está indignadísima ante la actitud de los panaderos, y aplaude sin reservas la energía del alcalde.

La exportación de aves y huevos.

La Prensa combate energicamente las autorizaciones para exportar 10 vagones de huevos, por cuya causa los precios son elevadísimos.

El alcalde prohibió la salida de huevos y aves de esta estación, pero la permitió el alcalde del inmediato pueblo de Alcantarilla, y han sido embarcadas grandes cantidades.

EN GALLUR

Escasez de harinas.

Zaragoza, 21.—Dicen de Gallur que la escasez de harinas obliga a los panaderos a subir el precio.

El alcalde ha pedido al gobernador una solución para el conflicto, y el gobernador le

ha contestado aconsejándole que proceda a la incautación los los trigos, porque las harinas de que dispone la Comisión de Subsistencias de Zaragoza son sólo para el abasto de la ciudad.

EN BARCELONA

Los conflictos obreros.

Barcelona, 22.—La huelga de obreros constructores de «sommiers» ha aumentado, siendo casi general.

—En la fábrica de camas torneadas de Torradas se han declarado en huelga los obreros, reclamando el 15 por 100 de aumento en el trabajo a destajo y 50 céntimos en el de jornal.

—La huelga de zapateros sigue en igual estado.

De las cuatro secciones en que está dividido el oficio, acordaron en sus reuniones, las de fábricas y cortadores y maquinistas, continuar la huelga.

Las secciones de cosido y talleres acordaron hacerla parcial.

Mañana se reunirán para acordar en definitiva.

Los huelguistas han recibido telegramas de adhesión de sus compañeros de Madrid.

—En la reunión celebrada por los albañiles y peones se acordó reclamar una peseta de aumento en el jornal diario, dando quince días de plazo a los patronos para que acepten la demanda.

También acordaron no trabajar con pintor alguno que no demuestre estar asociado a su Sindicato.

Fue aprobado el tema que presentará el Comité en el próximo Congreso general obrero.

—El Sindicato La Constancia se ha reunido para tratar del asunto de la falta de algodón.

Se acordó dar un voto de confianza a la Directiva para que trate lo relacionado con el asunto.

—De Sabadell comunican que puede darse por solucionada la huelga de albañiles y que continúa la de pintores.

—Comunican de Badalona que los obreros metalúrgicos han rechazado la propuesta de los patronos respecto a la jornada de ocho horas y al aumento de jornal.

Los automóviles.

Los alquiladores de automóviles han acordado, en vista de las dificultades para continuar su industria por la falta de bencina, suspender el servicio el martes próximo.

LA FEDERACION GRAFICA

PROXIMO CONGRESO

Zaragoza, 21.—Los obreros tipógrafos preparan con gran entusiasmo el próximo Congreso de la Federación Gráfica, que se verificará aquí en el mes de septiembre próximo.

Se discutirán temas sobre orientaciones generales de los obreros del Arte de Imprimir.

UNA RECTIFICACION

Dice el gobernador civil

No permite los juegos ilícitos.

Recibimos un telegrama del gobernador civil de Ciudad Real, que dice textualmente:

«Ciudad Real, 21.—Siendo totalmente falso el contenido del telegrama de su correspondencia, inserto en el número del día 20 del actual mes, afirmando calumniosamente mi tolerancia con los juegos ilícitos en toda la provincia, prohibiéndolos sólo en el Casino de la capital, le ruego inserte mi más terminante rectificación.

Desde que tomé posesión prohibí el juego en toda la provincia, sin distinción de categorías de centros, como pueden acreditarlo las autoridades judiciales, la Guardia Civil y los alcaldes.

Tal vez este rigor explique la insidiosa especie, sorprendiendo su notoria rectitud y caballerosidad. Me reservo mis derechos contra el calumniador. Le saluda, el gobernador civil.»

LA FILOXERA

Asamblea de viticultores

Zaragoza, 21.—Los viticultores de la comarca de Cariñena organizan un importante Asamblea en el pueblo de Almonacid para tratar de los medios de combatir la filoxera.

Los pueblos de esta comarca, cuya principal y casi única riqueza consiste en el cultivo de la vid, están justamente alarmados, porque la plaga de la filoxera amenaza destruir otro vez los viñedos.

LAMPARA

INTROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

El monumento a Isaac Perál.

Cádiz, 21.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 150 pesetas para el monumento a Isaac Perál.

Los obreros del campo.

Cádiz, 22.—Las huelgas de obreros del campo en Jerez continúan en el mismo estado. En el primer tren marchará el gobernador civil, Sr. Bono, y el jefe de la Guardia Civil, Sr. Jiménez Tepele.

La huelga se extiende.

La huelga de obreros del campo se extiende, habiéndose negado a trabajar los obreros del término municipal de Alcalá de los Gazules y los de Medina Sidonia la tienen anunciada para el día 24. Seguramente secundarán la huelga los obreros que guardan los ganados.

Movimiento de vapores.

La Casa Pinillos ha recibido un radiograma en el que se le anuncia que sus vapores,

«Miguel Pinillos» y «Martín Sáenz» llegarán a Barcelona los días 25 y 26, procedentes de los Estados Unidos. Traen 17.000 balas de algodón.

El «gordo».

Cádiz, 22.—El premio mayor fue vendido en la administración de la calle de Prim. Procedía de Vigo.

Los décimos del billete los expendió sueltos el vendedor ambulante conocido por Don Pepito.

La huelga de agricultores.

Jerez, 22.—La huelga de agricultores sigue normalmente.

Hoy han celebrado un mitin, acordando persistir.

Los patronos se han reunido con el gobernador.

Parece que será publicado un laudo, que se cree acepten los obreros.

Incendio en el campo.

Se ha producido un incendio en el cortijo de Bujón.

El fuego destruyó 170 aranzadas de siembra. Se ignora si es casual ó intencionado.

Robo mazabro.

Huelva, 22.—Se ha presentado una denuncia contra Francisca Vázquez, que fue sorprendida por el conserje del cementerio en el momento de salir llevándose restos humanos que cogió de una fosa.

El Juzgado entiende en el asunto.

ARAGON

El padre Zacarías.

Huesca, 21.—La noticia de que el padre Zacarías Martínez ha sido propuesto y nombrado obispo de Huesca, ha producido excelente efecto, tanto en el clero como en muchos seglares.

El gobernador prohíbe el juego.

Teruel, 21.—El gobernador ha prohibido que se juegue a los juegos de azar y envite.

Joven muerta por un carro.

En Fuenferrada un carro atropelló y mató a una joven llamada Gaspara Aranda.

Bocerrada benéfica.

El día 23 se verificará una bocerrada benéfica.

Huelga de canteros.

Zaragoza, 21.—Los canteros amenazan con la huelga si no les aumentan el jornal en tres reales. Los patronos les conceden dos.

Los exploradores.

Los exploradores realizarán este verano una excursión a los Pirineos, recorriendo trayectos de los pueblos de Pamplona, Ochagavia, Burguete, Roncesvalles, Elizondo, Irún y San Sebastián.

En esta ciudad se reunirán todos los exploradores del Norte, montando el campamento, que visitará la Familia Real.

El pavimento de las calles.

Hoy ha firmado el alcalde la escritura adjudicando la pavimentación de la ciudad a la Sociedad Fomento de Barcelona.

Las obras comenzarán en la próxima semana.

CASTILLA LA VIEJA

Una reclamación justa.

Valladolid, 22.—El presidente de la Federación Agrícola Castellana, ante la revisión de Aranceles y valoraciones, ha telegrafiado al Sr. Maura, interesándole en que den cabida en la Junta a representaciones de elementos agrarios.

CATALUNA

El secuestro de un súbdito francés.

Barcelona, 21.—Ha terminado la causa sobre el secuestro del súbdito francés barón de Labutte.

El fiscal ha retirado su acusación contra cinco acusados, manteniéndola contra dos.

El Jurado ha dado veredicto de inculpabilidad, habiendo sido absueltos.

Continúan en la cárcel dos acusados del hurto de 20.000 pesetas al súbdito francés.

Fallecimiento de Güell.

Barcelona, 22.—Ha fallecido D. Claudio Güell y López, conde de este apellido, persona muy bien relacionada y apreciada, gerente de la gran colonia-fábrica de Cornellá, sobrino del marqués de Comillas é hijo del conde Güell.

Se recuerda, a propósito de dicho señor, que él y su hermano dieron parte de la piel para injertarla en la pierna de un muchacho, aprendiz de la fábrica, que resultó lesionado en el trabajo.

Espectáculos.

En vista de la imposibilidad de que por ahora venga a Barcelona la artista Isadora Duncan, el Comité de la Exposición Nacional de Arte ha organizado una Sección de Artes plásticas y coreográficas, a cargo de Mary Luzini, quien ha trabajado en el teatro Lara de Madrid.

Esta noche debutará la artista.

GALICIA

Detención de estafadores.

Coruña 21.—La Policía ha detenido a los estafadores Manuel Rivero Artó, natural de Valladolid, y Lorenzo González Miró, natural de Huesca, quienes fingiéndose comisionistas de alhajas, pretendieron cobrar del Banco de Coruña, 57.000 pesetas, utilizando un resguardo de valores del Banco de préstamos y descuentos que resultó falso.

Se les ocupó un maletín con alhajas falsas.

Colonia escolar.

En el tren correo han llegado 65 niños y 67 niñas que constituyen la primera colonia que envía el Ayuntamiento de Madrid a veranear al Sanatorio de Oza.

Oposiciones a escuelas.

Se están verificando oposiciones al Magisterio femenino, y el alcalde, en vista de los brillantes ejercicios de muchas opositoras, ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública interesándole la ampliación de plazas, con el fin de que puedan ingresar las maestras que lo merecen.

AVISOS UTILES



COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «BUENOS AIRES»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mes de junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 del próximo julio de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El «Reina Cristina».

Ha llegado el vapor *Reina Cristina*, que hace su viaje a Cuba.

Tomará aquí 200 toneladas de carga y 400 pasajeros.

Un Consejo de guerra.

Ferrol, 22.—Mañana se verificará en la Capitanía general el Consejo de guerra para juzgar a Ramón Cuervo, acusado de haber hecho estallar las calderas de un vapor. Presidirá el Consejo el capitán de fragata D. Pedro Sanz.

MURCIA

Vinje del embajador inglés.

Cartagena, 21.—Ha llegado a esta capital el embajador de Inglaterra, acompañado por su secretario. Se hospedan en el Gran Hotel y han recibido la visita del comandante general del Apostadero, del cónsul inglés y de las personas más distinguidas de la colonia inglesa.

Se dice que el objeto de la visita es saludar a su compatriota que se libertó del temerario aviador alemán von Claus.

El embajador de Inglaterra.

Cartagena, 22.—En el correo de ayer ha llegado a ésta el embajador de Inglaterra, a quien esperaban en la estación el cónsul inglés y personalidades de la colonia inglesa.

En su alojamiento recibió el embajador la visita del gobernador militar y del general Ibáñez, comandante general de este apostadero.

El ilustre viajero viene de Córdoba, donde ha visitado a los internados ingleses que se hallan en aquella ciudad.

Aviador alemán libertado.

Ha sido puesto en libertad el teniente aviador alemán Carlos Guillermo Klaus, hijo del cónsul alemán en Huelva, que fue detenido en el momento de desembarcar en la playa de Pinet, en Alicante.

El comandante general del Apostadero a Madrid.

En el correo ha marchado a Madrid a conferenciar con el ministro de Marina el general D. Federico Ibáñez. El viaje es muy concertado.

Petición al Gobierno.

En su última sesión ha acordado el Ayuntamiento pedir al Gobierno quede sin efecto el traslado a otras poblaciones de los regimientos que guarnecen esta plaza.

NAVARRA

La Infanta Beatriz.

Pamplona, 21.—Doña Beatriz y sus hijos acudieron al Circolo jaimista, que se hallaba engalanado.

Se celebró una recepción de señoras, besamanos y concierto.

Fueron obsequiados con un lunch.

Los socios las acompañaron, vitoreándolas hasta su domicilio.

VALENCIA

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

MAS SEVERIDAD

No pueden reputarse de falsedades las noticias que se han dado respecto a la actividad del espionaje alemán en España. Lo grave en este asunto es cuanto se refiere a complicidades españolas. Y todavía más grave porque se trata de autoridades nuestras. El caso de Palamós primero y el caso de Barcelona ahora son pruebas fehacientes de cuanto se ha afirmado y que las autoridades superiores han comprobado plenamente, a juzgar por la destitución del ayudante de Marina de Palamós y el procesamiento y prisión del comisario de Policía barcelonés y de dos agentes de Vigilancia.

Es de trascendencia lo ocurrido. Con una mayor severidad en la actuación oficial debió evitarse que llegara a producirse este escándalo, no apelando al procedimiento habitual de negar los hechos, aunque éstos sean de la mayor evidencia, sino destruyendo con la más grande energía las causas que los originan y que nos hacen contraer, por la situación oficial de los inculcados, responsabilidades que no deben ni suscitarse, y mucho menos aceptarse nunca.

Al Gobierno corresponde la misión de velar por el más estricto cumplimiento de la neutralidad, no persiguiendo artículos de periódicos en que se expresan opiniones sobre la contienda mundial, cosa lícita siempre que se guarden los debidos respetos, porque se trata del ejercicio de un derecho, sino cuidando de que las autoridades subalternas, como en los anteriores casos judicialmente comprobados, no realicen actos que comprometan seriamente nuestra situación internacional.

Será de desear que no se repitan escándalos de la índole del que hoy lamentamos. Sin embargo, mucho tememos que no pase largo tiempo sin que volvamos a ser testigos de nuevos escándalos.

El Gobierno sabrá cumplir sus deberes.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 23 de junio de 1918.
Santos del día.—Santos Juan, Félix, Zebad y Zenas, mártires; Santas Agripina, virgen y mártir, y Ediltrudes, virgen.
La misa y oficio son de la Dominica, con canto semidoble y color verde.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Años en la parroquia de Santiago; a las ocho exposición de S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las siete, estación, preces y reserva.
En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual.
En la Capilla Real, a las once.
En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.
En la Encarnación, a las nueve y media.
En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho misa de comunión, y por la tarde, a las siete, ejercicios, predicando el padre Laria.
En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media misa de comunión, a las nueve la mayor, y por la tarde, a las ocho, ejercicios.
En la iglesia de la V. O. T. de Servitas, a las ocho misa de comunión, a las diez y media se cantará Tercia, a continuación misa solemne con sermón, que predicará D. Estanislao Almonacid, y terminada, se cantará Nona. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., corona, sermón, por D. Celestino Sanz, y acto seguido visita de altares, terminando con solemne reserva.
En San Fermín de los Navarros, a las seis, termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús.
En el Hospital de San Pedro de los Naturales continúa la novena a su Titular, a las siete, predicando D. Francisco Alvarez.
En la iglesia Pontificia, a las siete, la del Sagrado Corazón de Jesús, y predica el padre Barredo.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, fiesta a su Titular; a las seis y media y oficio y misa de comunión, a las diez y media la solemne, en la que predicará el padre Gil, y por la tarde, a las seis, procesión pública.
En el Carmen solemnes cultos al Santísimo Sacramento por la Congregación del Santo Entierro; a las siete y media misa de comunión, a las diez y media la solemne, en la que predicará D. Santiago Estebanell, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, completas, visita de altares y reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras de Santiago.
Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turco: San Juan Bautista.

HACE MEDIO SIGLO

Día 22 de junio de 1868.—Dícese que el palacio para los Infantes condes de Girgenti se construyó en la Fuente Castellana, en terrenos que al efecto ha facilitado el señor Irujo.
El precioso palacio que éste posee en aquel sitio, y que ya toca a su conclusión, fue ayer visitado por S. A. el Infante don Sebastián.
—El comercio de libros en Inglaterra es verdaderamente maravilloso.
Para dar una pequeña idea de él, bastará citar el hecho siguiente, que parecerá tal vez increíble, si no hubiese sido confirmado por el Parlamento de aquel país.

Hay en Londres un establecimiento de librería, que vende anualmente en libros por valor de cinco millones de libras esterlina (25 millones de duros). Emplea 60 dependientes, gasta en prospectos y anuncios 28.700 pesetas, y da ocupación a 250 encuadernadores.
(De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto dictando reglas encaminadas a adaptar para lo sucesivo las reglas generales de la Administración a los servicios especiales de la enseñanza, respetando escrupulosamente los derechos ya adquiridos al amparo de anteriores concesiones legales.

—Otro autorizando en todas las localidades donde haya Institutos generales y técnicos la constitución de Comités locales de Patronato que sirvan para poner en contacto al Profesorado con las familias y con los Municipios y para contribuir a la obra educativa de aquellos Centros docentes.

FOMENTO.—Real decreto suspendiendo las convocatorias anuales para el ingreso en la Escuela de ayudantes de Obras públicas, quedando limitada la admisión como alumnos a los sobresalientes y delimitantes, en los términos de las reales órdenes de 28 de abril y 22 de mayo de 1914, y concediendo a los aspirantes una convocatoria única y extraordinaria, que se verificará en junio de 1919.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que el sorteo de amortización de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al día 15 de julio próximo, se celebre el día 1.º del mismo mes, con las formalidades ordinarias establecidas.

GOBERNACION.—Real orden circular a las Juntas de Protección a la infancia para que inviten a los agricultores a que recojan niños desamparados.

—Otra ídem invitando a los Ayuntamientos para que sean creados Parques infantiles, a fin de evitar el abandono de los niños e impedir que se suban a los vehículos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de ministros.—Comisaría general de Abastecimientos.—Circular haciendo extensiva al azúcar la prohibición señalada en el artículo 2.º del real decreto de 21 de diciembre de 1917, y disponiendo que las declaraciones de existencias y las de entradas y salidas del indicado artículo se presenten dentro de los plazos y con arreglo al detalle que al efecto se determina en el repetido real decreto y circulares de esta Comisaría de 19 y 28 de abril de año actual.

—Otra relativa a la limitación que los almacenistas pueden establecer en el suministro a precios de tasa de los pedidos de sus consumidores, cuando se trate de vigas de doble T y hierros en U.

EN EL AYUNTAMIENTO

Homenaje a un madrileño

En el Ayuntamiento se ha verificado ayer el acto de hacer entrega de las insignias de la gran cruz de Alfonso XII a D. Eugenio Alonso, benemérito madrileño que ha donado a la Villa un magnífico edificio destinado a escuelas en el barrio de las Peñuelas.
El alcalde, en presencia de varios concejales, entregó las insignias de la precitada Orden al Sr. Alonso, pronunciando un sentido discurso, haciendo constar la satisfacción que experimentaba al hacerlo, y poniendo de relieve la magnitud y trascendencia del obsequio hecho al pueblo de Madrid por el generoso donante.

El Sr. Alonso contestó dando gracias al Concejo por el honor que le dispensaba al regalarle las insignias de la condecoración que para él solicitó el Gobierno el Ayuntamiento de Madrid, y poniendo de manifiesto su gran amor a los niños, encareciendo la conveniencia de que el Ayuntamiento cumpliera su oferta de dotar a las escuelas por él donadas de una cantina escolar.
El acto, por su extremada sencillez, resultó conmovedor y simpático, recibiendo el señor Alonso muchas felicitaciones.
Las insignias regaladas por el Municipio van encerradas en un estuche de madera, con una artística placa de plata cincelada, en la que se lee: «Al Sr. D. Eugenio Alonso, el Ayuntamiento de Madrid.»

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

En el Asilo de San José

Visita del ministro de la Gobernación.
A las diez de esta mañana se ha efectuado una importante visita al Asilo de San José, en donde se encuentran recogidos los párvulos procedentes de la Inclusa.
El ministro de la Gobernación, acompañado del jefe de Sanidad, Sr. Martín Salazar, visitó detenidamente el centro benéfico, quedando gratamente impresionado del orden y buen régimen que en él se observa.
Acompañaron también al ministro, marqués de Alhucemas, el presidente de la Diputación, D. Juan Fernández Rodríguez, los diputados provinciales Sres. González Alberdi y Fernández Morales y el doctor Huertas.
Parece que muy pronto serán trasladados los niños enfermos de la Inclusa al mencionado Asilo de San José, que les servirá perfectamente de sanatorio.
La visita realizada, como se ve, ha revestido importancia.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD

ZOTAL

COMENTANDO

CONTRA LA SOBERANIA

Cuando publicó el Gobierno el Real Decreto prohibiendo la navegación de submarinos en aguas territoriales, escribí un artículo diciendo que los submarinos harían lo que les diera la gana. No hace muchos días, comentando la costumbre que tienen los gobernantes de negar cuanto les conviene, aun cuando sea público y notorio el hecho, decía que gobernar era mentir.

Los submarinos continuaron navegando en aguas territoriales; por lo tanto, no me equivoqué al decir que el Real Decreto era inútil. Ahora, el Gobierno, niega que el submarino que evolucionó ayer en aguas de Barcelona, a la vista de todo el mundo, cruzase las aguas jurisdiccionales. Tampoco, pues, me equivoqué al decir que gobernar era mentir. Se gobierna mintiendo.

Lo de ayer es un incidente cotidiano. Los barcos alemanes hacen lo que les da su real gana, y lo mismo los submarinos que los no submarinos, actúan en España como si el territorio y las aguas nacionales fuesen una prolongación del Imperio, y el Estado español, en vez de ser soberano, fuese una colonia gobernada desde la metrópoli teutona.

Los barcos alemanes refugiados en España no son otra cosa que semáforos al servicio de Alemania: los submarinos, en constante comunicación con esos semáforos, operan en aguas españolas como quieren, y hasta la hora presente, no ha sonado otro ruido que el de los taponazos de las botellas de champagne descorchadas para brindar por Alemania, en amigable camaradería.

El Gobierno se limita a decir, en contra de lo visto por millares de personas, que el submarino evolucionó en el mar libre, fuera de las aguas donde España ejerce soberanía. Y con decir eso, ya cree que hay bastante.

Muchas personas no opinan así. Aun entre los mismos germanófilos, hay muchos que se indignan al ver cómo los derechos de soberanía son escarnecidos a diario.

Sé que pierdo lastimosamente el tiempo al pedir que la Ley se cumpla, y que el Gobierno defienda, como es su deber, los derechos soberanos del Estado Español; pero aun sabiéndolo, no quiero que pase el incidente sin su adecuado comentario.

A este paso, día llegará en que nos veamos en la necesidad de publicar otro Real Decreto que diga en síntesis: «Por renuncia de la propia soberanía, se declaran libres la entrada, la estancia y la salida.»

Se suplica a los visitantes que, por lo menos, no dejen inmundicias!»

JUAN DE ARAGON

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

GRAN MUNDO

Días.
Hoy sábado, festividad de San Paulino, celebran sus días la marquesa de Zornosa y señorita de Ramos Power, y señores de la Mora y Corrales Diez.
Boda.
En San Jerónimo el Real, a las once treinta del día 18, han contralado matrimonio la bella María del Carmen Pardo y García con el capitán de la Guardia Civil D. Luis de Andrés Marín.

Fueron padrinos María Luisa Pardo, hermana de la novia, y el comandante de Infantería D. Wenceslao Serra.
Actuaron de testigos: por parte de la novia, el general Bazán, D. Francisco Belda, D. Nicolás Medina y D. José Navarro Reverter, y por parte del novio, D. Francisco de Andrés, el general Amayas, secretario de la Dirección de la Guardia Civil; D. Francisco Agustín Serra y el conde de Castillo Fiel.

La ceremonia estuvo concurridísima. Los novios, a quienes deseamos infinitas venturas, salieron para Zaragoza, Barcelona y San Sebastián.
Viajes.
Los condes de Caudilla y sus hijas han marchado a San Sebastián.
—También han llegado a esta corte: de Alange, los condes de Val del Aguila; de San Sebastián, el conde de la Cámara; de Jaén, el marqués de Acapulco, y de Calasparra, el senador D. Ezequiel Ordóñez.

—Han salido: para Fuenterriabla, los señores de Gálvez Cañero; para El Escorial, don Carlos Padrós y su familia, y para Corella, D. Dámaso Escudero.
—Se han trasladado: de Cartagena a San Javier, D. José Maestre; de San Sebastián a Fuenterriabla, D. Francisco Sanjuanera, y de Almería a Jurre, D. Ramón Durban Orozco.

Noticias varias.
En el próximo otoño se celebrará en Sevilla la boda de la Srta. Emilia de Ibarra y Osborne, hija de la señora viuda de Ibarra (D. Tomás), con D. Luis Gamero Cívico y Torres.
—El nuevo ministro de Chile se ha instalado en el palacio de la Carrera, de San

Francisco, que perteneció a D. Protasio Gómez.

Por una errata de imprenta dijimos ayer que la Casa Cuspina se había instalado en el número 35 de la calle de Alcalá, cuando lo está en realidad en el número 32.

Disuelta la razón social «Sanz, Joyeros», D. Luis Sanz se ha trasladado al núm. 54 de la misma calle (Red de San Luis). Sucursal en San Sebastián: Hernani, 11.

UNA REAL ORDEN

Los niños desamparados

La Gaceta publica una real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Las Juntas provinciales y locales de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad dirigirán una circular invitando a las familias de los agricultores pudientes y caritativos y a los propietarios rurales, para que recojan los niños desamparados por orfandad, abandono ó negligencia de los padres, con residencia habitual en la provincia, a condición de proporcionarles lo necesario para su subsistencia, dedicando a las faenas preliminares del campo a los que tengan la edad que determina la ley.

2.º Se servirá V. S. comunicar en el término de un mes, al ministerio de la Gobernación, Secretaría general del Consejo Superior de Protección a la Infancia, el número de familias que se hallan dispuestas a recoger niños, pues si no hubiera en la provincia menores abandonados ó repatriados, se enviarán de otras capitales donde actualmente se encuentran sin hogar y en el mayor desamparo.

3.º Que V. S. y los alcaldes respectivos, como presidentes de las Juntas de Protección a la infancia, se dirijan igualmente a las granjas ó entidades agrícolas para que los niños ociosos y abandonados menores de diez y seis años sean recogidos durante el día, proporcionándoles trabajo, y en el caso de que el padre, tutor ó encargado de aquéllos se opusiere a este acto, se le exigirá responsabilidad por fomentar la vagancia y abandono.

4.º Podrán las Juntas provinciales y locales que cuenten con recursos económicos consignar a los modestos agricultores que recojan niños una pensión mensual de 20 pesetas como máximo; pero sólo hasta los diez y seis años, pues cumplida esta edad se supone que el aprendizaje de la profesión agrícola costeará el gasto de su subsistencia.

5.º En las localidades donde haya niños recogidos por familias, los alcaldes y los vocales de las Juntas ejercerán una estrecha vigilancia para evitar la explotación, malos tratos y mala educación del menor, a cuyo efecto comunicarán las Juntas locales a la provincial las deficiencias que adviertan.

6.º Dos vocales de la Junta protectora visitarán frecuentemente a los menores colocados en familia, quienes se enterarán de su conducta, de los adelantos en el trabajo y de las enseñanzas que reciba de la familia protectora.

7.º Las condiciones que deben reunir las familias para poderles confiar los menores serán:

- a) Que los jefes de ellas estén casados legalmente.
- b) Que no padezcan ninguna enfermedad contagiosa.
- c) Que observen buena conducta.
- d) Que sus recursos económicos no se limiten a la cantidad abonada por la manutención del menor.
- e) Que no tengan más de cuatro hijos.
- f) Que sean excluidos de la pensión los viudos, a menos que haya fallecido el cónyuge después de la colocación del menor.

8.º Las Juntas propondrán al Consejo Superior la concesión de premios ó diplomas de mérito a favor de las familias que sin percibir retribución hayan demostrado mayor interés y cuidado en beneficio de sus acogidos.

9.º Respecto al trabajo de menores, se tendrá en cuenta lo que preceptúan las disposiciones vigentes y las prohibiciones establecidas para las labores que pueden ser perjudiciales a la salud de los niños menores de diez y seis años, a juicio de los inspectores del trabajo y del Instituto de Reformas Sociales.

10. Ordenar a V. S. la reproducción de esta real orden en el Boletín Oficial de la provincia, así como la circular que esa Junta provincial y las locales dirijan a los agricultores de la provincia en el sentido indicado.
Lo que de la propia real orden traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de junio de 1918.—García Prieto.»

NOTAS PROVINCIALES

Por omisión involuntaria no consignamos que entre los diputados provinciales que forman la Comisión que entiende en el asunto del contingente provincial, y celebró una entrevista anteayer con el alcalde presidente, Sr. Silveira, figuró el representante de la provincia D. Bernardo Martín.

Probablemente, no el sábado próximo, que es día festivo, sino el miércoles de la semana venidera, se reunirá la Diputación en sesión pública.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Larroca.

Después de la guerra empezará la Inicia económica para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

CASA REAL

La Corte ha vestido de media gala por el cumpleaños de la Infanta doña Beatriz.

Excepto el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime, están enfermos los augustos hijos de S. M. el Rey.

La Infanta Beatriz convalcece y ha salido a paseo. El Infante D. Gonzalo ha caído hoy enfermo con escarlatina.
S. M. la Reina ya no tiene fiebre.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el conde de Guendulain, el teniente de la Escolta Real Sr. Varela, los reverendos padres Martín Alsina y Juan Postius, el conde de la Puebla del Maestre, doña Jesusa Irayoz, don Luis Leiva Chavarri y D. Agustín Feldez.

Estuvo en Palacio la Junta de Gobierno de la Congregación de la Purísima de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Canido, y compuesta de los Sres. Trasierra, Martín Arregui y el padre Tortosa.

A ella se unió el Sr. Rolland, que llevó también a Palacio la representación de la Junta constructora de la Almudéjar.

Entregaron a S. M. el Rey un ejemplar de la oración fúnebre dicha por el padre Tortosa en los funerales celebrados en la Iglesia de San José por el eterno descanso de los académicos finados; oración en que aludió a los más ilustres de la Corporación.

Se asegura que ha sido nombrada dama particular de S. M. la Reina Doña María Cristina la marquesa de Fontanar, de la familia Isasi.

Se añade que ocupará vacante producida por la dimisión de una de las damas particulares de la augusta señora.

Enterado S. M. el Rey del propósito de iniciar una suscripción en favor de la viuda del académico de la Historia D. Julián Jurdías, ha manifestado su deseo de encabezarla con una cantidad.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

CASA DE LA VILLA

La zona de recreos del Retiro.

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para acordar la concesión de la explotación de la zona de recreos del Retiro en la presente temporada.

La discusión fué larga, en algunos momentos jocosa, y por 18 votos contra 4 se adjudicó la concesión a D. Juan Aragón Martínez.

No hay tifus en Amaniel.
El alcalde ha manifestado que ha podido comprobar que no ha habido ni hay ningún caso de tifus en la barriada de Amaniel.

La cuestión del pan.

El Sr. Silveira se mostraba extrañado de la carta del presidente del gremio de fabricantes de pan, que ayer publicamos, aludiendo a la subida del precio del pan, porque, según el alcalde, el contenido de dicha carta está en contradicción con las manifestaciones que el mismo presidente del gremio le había hecho hace pocos días.

El alcalde se propone conferenciar sobre el asunto con el presidente del gremio, aunque, según ha manifestado a los periodistas el señor Silveira, está preparado para que el precio del pan no sea elevado.

Automóviles de alquiler.

El alcalde ha recibido la oferta de establecer 50 ó 60 automóviles nuevos de alquiler, con taxímetros, en el caso en que se declare libre el servicio de carruajes.

Practicantes habilitados.

El Ayuntamiento ha nombrado practicantes habilitados para ascender a numerarios, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal que ha juzgado las oposiciones verificadas al efecto para proveer 30 plazas, y por el orden que se expresa, a los señores siguientes:

D. Tomás Valoria Infante, D. Rafael Fernández Carril, D. Eusebio Barajas Villalobos, D. Luis López García, D. Alberto Martín Fernández, D. Andrés Sellés Lambert, D. Pedro García del Moral, D. Bernardo Almazán Bastias, D. Juan Martínez López, don Julio Aurelio Martínez Fernández, D. Eduardo Pérez Márquez, D. José Antonio Rodríguez Arias, D. José Fernández Montesnava, D. Eugenio Santos Hernández, D. Ignacio Romeo González, D. Víctor Cabrero Peñalva, D. Juan Tío Medina, D. Rafael Jurado Redondo, D. Tomás Morales Puche, D. Arsenio Valoria Infante, D. Alfredo Lagunar y Zapata, D. Ernesto Rico Priego, D. Julián Herrera Mesanza, D. Fermín Amo Pérez, D. Bernardino Asenjo Núñez, D. Luis Silvent Chozas, D. Pedro Aroca Pérez, D. Hermenegildo Caño Torrecilla, D. Nicomedes Blanco Acedo y D. José González Pinilla.

Asimismo, é inspirándose en un sentimiento de equidad, que aconseja sean premiados los relevantes méritos de algunos opositores que no van en la anterior lista, sancionó, de acuerdo con lo solicitado por el referido Tribunal, la ampliación de 10 plazas, figurando a continuación de los 30 primeros, y por el orden que se indica, a los 10 opositores siguientes:

D. Florencio Bel Corona, D. Julio Ovejero Martín, D. Nicolás García Campos, don Manuel Moreno Sanz, D. Enrique Viviente Rael, D. Juan León Lafuente, D. José María Marco de San Facundo, D. Enrique Pascual Pérez, D. Juan Antonio Espada Barrios y D. Tomás Grande y Sastre.

LLGADA DEL «IGOTZ MENDI»
La odisea de un barco español

Las escenas de la llegada.—Una madre que muere de pena. Bilbao, 22.—Acabo de regresar de Santurce, en donde fundé el vapor Igotz Mendi, célebre por la odisea sufrida al ser apresado por los alemanes.

El Igotz Mendi llegó a este puerto formando convoy con otros 18 barcos, y a su llegada, desde los pueblecillos que rodean al puerto disparáronse cohetes, mientras todos los buques surtían de la puerto tocaban las sirenas.

La maniobra de atraque fue larga por haberse roto la maquinilla de popa. El casco del buque presenta abolladuras por choque con un corsario alemán, cuando en alta mar tenían que trasladarle carbón.

El primer tripulante que saltó a tierra fue Calderetegi, cuya madre murió de sentimiento al creer que el buque donde navegaba su hijo se había perdido. Esperábanle los hijos menores, y la escena del encuentro fué hondamente emocionante.

Relato del viaje.—El corsario alemán «Wolff». Vuela un hidroplano.—Orden de seguir tras el corsario. Cuando saltaron otros tripulantes, obtuvimos la siguiente relación del viaje:

El barco salió de Valencia el 23 de septiembre para la India, haciendo escalas en Las Palmas y en Lorenzo Marqués. El 10 de noviembre, cuando se dirigían a Colombo para desembarcar carbón con destino a la escuadra inglesa, apareció el corsario alemán «Wolff», del cual se elevó un hidroplano, que volando fué hasta el «Igotz Mendi», pasando al buque dos oficiales alemanes, los cuales, después de revisar la documentación, declararon que se hacían cargo del barco.

En las islas Parayos.—Descarga del cargamento.—Se cambia de color al buque y se le llena de prisioneros.—Zarpa el buque. Las islas Parayos están casi desiertas, hallándose plantadas de cocoteros. Allí obligóse a los marinos españoles a desembarcar el carbón y parte de las provisiones, ofreciéndoles ponerles en libertad.

Después los alemanes pintaron el casco de azul oscuro, y llevaron a bordo veintidós prisioneros ingleses y otros cinco de diversas naciones; con lo que se reunían en el «Igotz Mendi» sesenta y cinco personas, escaseando grandemente los víveres.

El día 17 salió de nuevo el buque al mar, gobernado por oficiales alemanes, los cuales guardaban absoluta reserva acerca del rumbo que se iba a seguir.

Los alemanes cambian de actitud.—En la isla Trinidad.—Aparecen dos buques de guerra ingleses. La actitud de los alemanes, que hasta entonces había sido amable, cambió al llegar al Atlántico, mostrándose duros.

Sin embargo, aquellos pasaron sin detenerse, y los alemanes, en previsión de una captura, destruyeron documentos. Un temporal les pone en trance de naufragar.—El «Wolff» desaparece.—Del fuego al frío.—Van a encallar en la costa duma marquesa.—Se iza la bandera española. Como si no se vieran bastante perseguidos de la mala suerte, los días 27 y 28 corrieron un fuerte temporal, estando varias veces a punto de zozobrar.

Vieron al «Wolff» por última vez el 3 de febrero, pues adelantóse después y no le volvieron a encontrar. Tras una penosa navegación ecuatorial remontáronse al mar del Norte, atravesando crudas temperaturas en el círculo ártico, y navegando por las regiones boreales hasta la altura de Islandia, en donde los hielos causaron al buque algunas averías.

Siguieron hacia el Sur por la costa de Noruega, con dirección al Báltico, y por errores de una maniobra, debidos a la equivocación de unas luces, el 24 de febrero encallaron en las costas de Dinamarca. El día 26 izóse en el buque la bandera española, y desde entonces va el relato del viaje es conocido, salvo los detalles de cuando los alemanes abandonaron el buque, dejando encendidas algunas bombas, que el capitán, con grave riesgo de su vida, arrojó al agua.

EN BARCELONA
LO DEL SUBMARINO ALEMÁN
Unas barcas de pesca ven un submarino y el práctico del puerto va al sumergible.

Barcelona, 21.—Poco después de amanecido, las barcas de pesca que iban ó regresaban vieron un submarino, que navegaba en dirección al puerto, acercándose a la costa. A las ocho de la mañana el práctico del puerto vió desde la caseta que cerca de la boca del mismo había un buque con dos banderas, lo que podía significar que pedía auxilio.

En el acto, e nuna canoa-automóvil fué hacia el buque, viendo que se trataba de un sumergible, cuya nacionalidad no pudo averiguarse de momento. Tenía izadas las antenas de la radiotelegrafía, para comunicarse con la estación de Montjuich; pero no pudo obtener respuesta porque la estación no funcionaba.

La canoa recoge a un oficial herido.—Varias preguntas incontestadas. El práctico llegó hasta el buque; unos tripulantes, desde cubierta le saludaron y preguntaron si sabía inglés. En esta lengua, el comandante del submarino le preguntó al práctico si quería trasladar a tierra a un oficial herido. Accedió a ello el práctico, quien advirtió a la tripulación que no podían acercarse a tres millas de la costa, pues de hacerlo, serían internados.

Una vez en el bote el oficial del submarino, éste salió de las aguas jurisdiccionales, dirigiéndose a cuatro millas de la costa. Entonces, el práctico se dio cuenta de la herida que tenía el oficial, que era en un dedo de la mano. Supo que llevaba unas cartas de presentación para el cónsul y que tenía el propósito de desembarcar en tierra.

El práctico le dijo que no podía hacerlo, y pasando en esto frente al crucero Princesa de Asturias, preguntó al comandante instrucciones. El comandante accedió a que el oficial alemán fuera recibido en el buque, y allí quedó.

Preguntado el oficial del submarino durante el trayecto si dicho submarino tenía dos máquinas, pues había maniobrado tan aprisa, dijo que no podía hacer ninguna declaración. Después, el oficial preguntó qué vapores había en el puerto, y el práctico dijo que no lo sabía.

El submarino, mientras tanto, quedó maniobrando frente al puerto, a una distancia de cuatro millas. La gente empezó a darse cuenta de lo que ocurría, y en un momento las escolleras y muelles se llenaron de millares de personas.

EN BARCELONA
LO DEL SUBMARINO ALEMÁN
Unas barcas de pesca ven un submarino y el práctico del puerto va al sumergible.

Barcelona, 21.—Ampliando la información acerca del submarino alemán, diremos que el oficial herido continúa a bordo del Princesa de Asturias.

El muelle donde está atracado este buque hallase vigilado, impidiéndose el acceso. A las tres de la tarde, el submarino apareció en la boca del puerto, y seguidamente salió un torpedero en dirección al sumergible, el cual se alejó, vigilado por el torpedero y navegando a cinco millas de la costa.

Multitud de curiosos acuden a la escollera para ver la silueta del submarino. El torpedero navega paralelamente al sumergible, siguiendo sus evoluciones, no confirmando por tanto que se trate de internarlo.

Diversidad de versiones. Circulan infinidad de versiones, entre ellas, que el submarino tiene averías. Un vapor inglés de gran tonelaje, y otro más pequeño.—El submarino evoluciona.—El torpedero vuelve al puerto remolcando un buque de vela.

A las cuatro y media pasó frente al puerto, arriado a la costa, un vapor inglés de gran tonelaje, con un cañón a popa, que iba en dirección Sur. Con él iba otro vapor más pequeño. Ambos desaparecieron por el horizonte.

El submarino marchó hacia Levante, y a las seis estaba situado en la parte Sur del puerto de Barcelona, frente a la desembocadura del Llobregat. Poco antes había salido en dirección de Levante el vapor Lérida.

A las siete y cuarto, el submarino había desaparecido. Poco después, desde tierra, con buenos anteojos, se le divisaba. En aquella dirección se vió aparecer un barco de vela.

El torpedero se acercó al barco de vela y echó un cable. El torpedero remolcó al barco, llegando al puerto a las siete y treinta. El barco traía cuatro tripulantes del submarino y siete hombres.

Vienen vestidos de paisanos. Barcelona, 21.—Dícese que los tripulantes que pertenecían al submarino, todos jóvenes, vienen vestidos de paisano y con trajes muy ajados. Llegados frente al Princesa de Asturias, desembarcó la lancha remolcada, situándose junto al crucero, y después junto al torpedero, sin que los tripulantes se movieran.

Suben a un vapor alemán. A las ocho y media, la lancha se dirige hacia un vapor alemán, amarrado en el puerto desde el comienzo de la guerra, subiendo los tripulantes a bordo. Querían desembarcar a tierra y las autoridades se oponen.

Dícese que se hallan enfermos y querían saltar a tierra; pero las autoridades se han negado porque carecen de documentación. El Juzgado de Marina instruye sumaria en averiguación de si el submarino violó las aguas jurisdiccionales.

El oficial alemán continúa en el «Princesa de Asturias».—E torpedero vigila al sumergible cuya silueta se divisa con buenos anteojos.

Barcelona, 21.—Ampliando la información acerca del submarino alemán, diremos que el oficial herido continúa a bordo del Princesa de Asturias.

El muelle donde está atracado este buque hallase vigilado, impidiéndose el acceso. A las tres de la tarde, el submarino apareció en la boca del puerto, y seguidamente salió un torpedero en dirección al sumergible, el cual se alejó, vigilado por el torpedero y navegando a cinco millas de la costa.

Multitud de curiosos acuden a la escollera para ver la silueta del submarino. El torpedero navega paralelamente al sumergible, siguiendo sus evoluciones, no confirmando por tanto que se trate de internarlo.

Diversidad de versiones. Circulan infinidad de versiones, entre ellas, que el submarino tiene averías. Un vapor inglés de gran tonelaje, y otro más pequeño.—El submarino evoluciona.—El torpedero vuelve al puerto remolcando un buque de vela.

A las cuatro y media pasó frente al puerto, arriado a la costa, un vapor inglés de gran tonelaje, con un cañón a popa, que iba en dirección Sur. Con él iba otro vapor más pequeño. Ambos desaparecieron por el horizonte.

El submarino marchó hacia Levante, y a las seis estaba situado en la parte Sur del puerto de Barcelona, frente a la desembocadura del Llobregat. Poco antes había salido en dirección de Levante el vapor Lérida.

A las siete y cuarto, el submarino había desaparecido. Poco después, desde tierra, con buenos anteojos, se le divisaba. En aquella dirección se vió aparecer un barco de vela.

El torpedero se acercó al barco de vela y echó un cable. El torpedero remolcó al barco, llegando al puerto a las siete y treinta. El barco traía cuatro tripulantes del submarino y siete hombres.

Vienen vestidos de paisanos. Barcelona, 21.—Dícese que los tripulantes que pertenecían al submarino, todos jóvenes, vienen vestidos de paisano y con trajes muy ajados. Llegados frente al Princesa de Asturias, desembarcó la lancha remolcada, situándose junto al crucero, y después junto al torpedero, sin que los tripulantes se movieran.

Suben a un vapor alemán. A las ocho y media, la lancha se dirige hacia un vapor alemán, amarrado en el puerto desde el comienzo de la guerra, subiendo los tripulantes a bordo. Querían desembarcar a tierra y las autoridades se oponen.

Dícese que se hallan enfermos y querían saltar a tierra; pero las autoridades se han negado porque carecen de documentación. El Juzgado de Marina instruye sumaria en averiguación de si el submarino violó las aguas jurisdiccionales.

La superficie de las aguas, pero manteniéndose fuera de las aguas jurisdiccionales. Como no se sumergía, permaneciendo constantemente a la vista del puerto, salió un torpedero, que se dedicó a vigilar las aguas jurisdiccionales, llevando órdenes de internar el submarino en el caso de que éste entrara en aguas españolas.

A esto se redujeron las manifestaciones del señor ministro de Marina, que transcribimos con la mayor fidelidad en vista de los informes que de Barcelona nos transmiten. INFORMES OFICIALES

El comandante de Marina de Barcelona telegrafía al ministerio lo siguiente: «No es cierto, como dice alguna Prensa, que submarino haya entrado en puerto.»

INFORMACIONES TEATRALES
GACETILLAS
Comedia.—El domingo, últimas funciones de la temporada.

Por la tarde, a las cinco y media y a precios ordinarios, El último pecado y El manto prodigioso. Por la noche, en función popular a precios populares, El último pecado.

Apolo.—El domingo, dos secciones especiales, a las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, representándose en ambas las aplaudidas obras El barquillero, Mananita de San Juan y El monaguillo.

El lunes, a las siete y media de la tarde, sencilla, El barquillero, y a las diez y media de la noche, especial, El barquillero, Mananita de San Juan y reestreno de la opereta en un acto, dividido en tres cuadros, arreglo de los tres actos, de los Sres. Serraty y Casademunt, música del maestro Varney, Los mosqueteros grises, libro de Antonio Paso y música del maestro Lleó, titulada Los mosqueteros.

En la próxima semana, beneficio de Paço Gallego. Infanta Isabel.—El domingo, a las siete de la tarde, se representará en unión del delicioso juguete cómico-pelucero El sitio de Gerona, el entremés Los ojos de luto.

El sitio de Gerona, que se pone en escena tarde y noche a precios de dobie, continúa siendo la más sugestiva atracción teatral de momento, y llena de continuo el aristocrático teatro Infanta Isabel.

CINES Y VARIETÉS
De la España desconocida.—Se ha proyectado en el Cine Ideal la primera cinta de la serie que con este título la representación de la Casa Pathé en España, acaba de editar con el título de Un día en San Sebastián, y los de San Sebastián a vista de pájaro. La hora del baño en la Concha. La salida de la bahía. Vistas desde la Zurriola. Excursión al Monte Iguelde. De San Sebastián a la frontera. Puesta de Fuenterrabía. La playa. Panorama de las zonas fronterizas. Entrada al puerto de Pasajes. Vista general de la bahía. Una calle típica de Fuenterrabía.

Por lo que puede juzgarse el interés que ha de despertar en todas aquellas personas que amen las bellezas naturales de nuestra patria. LA CORRIDA DE LA PRENSA

SE AGOTAN LOS BILLETES
Al anunciar días pasados esta fiesta, que tiene ya su tradición, su categoría, como la de Beneficencia, aunque sea mucho más barata, advertimos la conveniencia de apresurarse a sacar los billetes, para no correr el riesgo de perder el espectáculo.

La realidad ha colmado las medidas de la Comisión organizadora, demostrando que era absolutamente desinteresado el consejo a los perezosos.

(58)
Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Una visita?—dijo extrañado el marqués. —Un hombre del pueblo, un anciano de setenta y seis años, supo anoche que habíais llegado a la Pomeliere, y esta mañana, al despuntar el alba, se presentó en el castillo preguntando por el señor marqués; le han querido despedir, pero ha declarado que no se iría sin hablarlos. Según ha manifestado, tiene que deciros cosas muy importantes.

—Ah! —El tío Bourlot, así se llama el anciano, está en la antecámara del piso bajo, donde espera. —¿Vaya una rareza!—murmuró el marqués.—¿Qué puede decirme ese hombre? Blaisois, ¿podremos darle audiencia? —Señor marqués, creo que nada se opondrá a que concedáis al tío Bourlot una corta entrevista.

—¿Sospecháis algo de lo que pueda decirme? —No, señor marqués. —Me parece que el nombre de Bourlot no me es desconocido. —Eso prueba que el señor marqués tiene excelente memoria. El aldeano Bourlot era jornalero, y durante muchos años trabajó en el jardín y en el parque del castillo.

—¿Sí, sí, eso es, Blaisois! Me acuerdo de ese hombre. Estoy pronto a recibirle. El administrador salió de la habitación, y al cabo de algunos minutos el viejo aldeano apareció ante el marqués. El buen hombre estaba vestido con bastante limpieza; tenía la barba y el cabello blancos como la nieve, y su actitud era humilde y respetuosa; parecía estar muy conmovido y apenas se atrevía a levantar la vista del suelo.

—Señor Bourlot—le dijo el marqués con amabilidad,—sentaos en esa butaca; según parece, tenéis que decirme cosas importantes. —Sí, señor marqués. —Pues bien, os escucho; ¿de qué se trata? —Señor marqués, ¡soy un pillito, un miserable viejo!

—Oh, oh!—dijo el señor de Prémorin.—Acaso os tratáis con demasiada dureza! —No, señor marqués; ¡soy un canalla! —Señor Bourlot, el que reconoce su indignidad y se acusa a sí mismo, tiene derecho a la indulgencia.

—Por eso, señor marqués, vengo a implorar la vuestra. —Antes de saber las causas de vuestra culpabilidad os prometo mi indulgencia. Pero ¿venís a hacerme una confesión? —Sí, señor marqués. —Entonces, señor Bourlot, hablad. —¿Ah, señor marqués!—dijo el aldeano con trémula voz.—El peso que tengo en mi conciencia y en mi corazón es grande, muy grande... ¡Me ahoga, me sofoca!... Y cuando pienso que he podido morir sin haber hablado, siento que se estrema todo mi cuerpo. ¡Qué peso, señor marqués, qué enorme peso he llevado!... ¡Estoy destruido moralmente!... Durante muchos años os he esperado, y vos no veníais... ¡Ah, si hubiera sabido escribir!... ¡Juzgado de mi alegría cuando supe anoche que estabais en el castillo!... ¡Por fin voy a poder descargar mi conciencia! Y respiré a plenos pulmones: ya no sentí sobre mis espaldas el terrible peso. Me acosté sólo por costumbre, pero no pude dormir, señor marqués. Me levanté antes de amanecer, y apenas comenzó a brillar el Sol, ya estaba yo aquí preguntando por vos.

Después de un corto silencio, el anciano levantó la vista, la fijó en el señor de Prémorin y preguntó: —Señor marqués, ¿os acordáis de mí? —Perfectamente, señor Bourlot. —En otros tiempos trabajé en los jardines del castillo. —Lo sé. —Por aquel tiempo era yo joven y tenía buenas fuerzas.

—Todos envejecemos, señor Bourlot, y conforme avanzamos en edad perdemos fuerzas. —Sí, señor marqués; era jornalero, y tenía además otro oficio. —¿Ah! —Era cazador furtivo, señor marqués. —Mal hecho. —Sí, hacía mal, y hoy os pido humildemente perdón, señor marqués. —Os he prometido ser indulgente, y os perdono. ¿Es esa la revelación que teníais que hacerme? —Una de ellas, señor marqués. —Entonces, continuad. —He destruido no pocas madrigueras y matado buen número de conejos, y, sin embargo, nunca me cogieron. Sabía yo tantas triquiñuelas como el guarda Lapret. El sabía que yo era cazador furtivo, y frecuentemente me regañaba por este motivo. ¡Cuántas veces destruí mis lazos y mis redes y procuré cogerme! No obstante, lo reconozco, Lapret no me hizo nunca daño. No tenía que decir más que una palabra para que me despidieran de los jardines del castillo y dejarme sin trabajo y sin pan, y no lo hizo. ¡Ah, señor marqués! El guarda Lapret era un hombre muy honrado, y ¡yo soy un miserable!

El señor de Prémorin se estremeció y fijó en el aldeano su escudriñadora mirada. Bourlot continuó: —¡Pobre Lapret! Le detuvieron, y el Tribunal le condenó a trabajos forzados a perpetuidad. ¿Dónde está hoy? ¡Acaso haya muerto!

—No, señor Bourlot; Lapret vive todavía. —¿Estáis seguro, señor marqués? —Segurísimo. —¡Ah! ¡Eso me consuela! El marqués vió rodar dos lágrimas por las mejillas del anciano, que repuso: —El desgraciado Lapret tenía una mujer encantadora, a quien el señor marqués debe haber conocido. —Sí; conocí, en efecto, a la señora Lapret. —¿Sabéis que tenía un hijo? —Sí. —Tenía cerca de ocho años cuando sucedió la desgracia; pero no estaba aquí; hacía dos años que lo habían llevado a las Vosgos, a casa de unos parientes de su padre, que le querían mucho y con quienes había estado ya en otra época. Después del crimen, la pobre señora Lapret desapareció y no se ha vuelto a haber de ella. ¡Ah, desgraciada, desgraciada!... Mirad, señor marqués; daría cor mucho gusto los pocos años que me quedan de vida por saber lo que ha sido de la señora Lapret y de su hijo.

—Sin que os cueste tan caro, señor Bourlot, vais a quedar satisfecho. La señora Lapret y su hijo viven en París, donde gozan de una existencia tranquila y feliz; la madre ha podido educar a su hijo tan bien como le ha sido posible, y hoy es un joven excelente. —¿De modo que no han muerto de dolor y de miseria!—exclamó el aldeano brillando en sus ojos la alegría.—¡Ah, señor marqués! ¡Dios sea alabado!

—No, señor Bourlot; Lapret vive todavía. —¿Estáis seguro, señor marqués? —Segurísimo. —¡Ah! ¡Eso me consuela! El marqués vió rodar dos lágrimas por las mejillas del anciano, que repuso: —El desgraciado Lapret tenía una mujer encantadora, a quien el señor marqués debe haber conocido. —Sí; conocí, en efecto, a la señora Lapret. —¿Sabéis que tenía un hijo? —Sí. —Tenía cerca de ocho años cuando sucedió la desgracia; pero no estaba aquí; hacía dos años que lo habían llevado a las Vosgos, a casa de unos parientes de su padre, que le querían mucho y con quienes había estado ya en otra época. Después del crimen, la pobre señora Lapret desapareció y no se ha vuelto a haber de ella. ¡Ah, desgraciada, desgraciada!... Mirad, señor marqués; daría cor mucho gusto los pocos años que me quedan de vida por saber lo que ha sido de la señora Lapret y de su hijo.

—Sin que os cueste tan caro, señor Bourlot, vais a quedar satisfecho. La señora Lapret y su hijo viven en París, donde gozan de una existencia tranquila y feliz; la madre ha podido educar a su hijo tan bien como le ha sido posible, y hoy es un joven excelente. —¿De modo que no han muerto de dolor y de miseria!—exclamó el aldeano brillando en sus ojos la alegría.—¡Ah, señor marqués! ¡Dios sea alabado!

VIDA DEPORTIVA

POLO

Las copas del duque de Alba.

Con asistencia de S. M. el Rey, la duquesa de Vendome y los Príncipes D. Felipe y D. Raniero, empezaron a jugarse ayer en el Real Club Puerta de Hierro los partidos para disputarse las copas del duque de Alba, presidente de la Sociedad.

Jugaron el equipo A (blancos) contra el team B (amarillos). El equipo blanco lo formaban: 1. Conde de la Dehesa de Velayos.

El equipo amarillo estaba compuesto de la siguiente manera: 1. Marqués de Baztán. 2. Marqués de Viana. 3. Conde de la Maza.

Back. Duque de Arrión. El partido final promete ser interesantísimo.

ATLETISMO

Real Sociedad Gimnástica Española.

El día 30 del actual, a las cinco de la tarde, celebrará esta Sociedad las finales de su campeonato social de lucha grecorromana y una demostración de boxeo.

Las eliminatorias de dicho campeonato se celebrarán el día 29, a las nueve de la mañana, la de los pesos medios y ligeros, y la de los pesos plumas el mismo día, a las siete de la tarde.

BASE-BALL

El partido de mañana.

Cada día se va desarrollando más este deporte, y en los partidos que semanalmente se juegan se ve el campo muy concurrido.

Mañana domingo se celebrará el quinto partido entre el Racing Base-Ball Club y la Real Sociedad Gimnástica Española a las cinco de la tarde; tendrá lugar en el campo de esta última Sociedad, cuyo partido despierta gran interés por estar empatadas ambas Sociedades.

La entrada será gratuita. A. SANCHEZ DE LEON

ASAMBLEA MAURISTA

Cuarta sesión.

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ossorio Gallardo, dió comienzo la sesión.

A propuesta del Sr. Fernández Redondo se acordó que pudieran asistir a la Asamblea cuantos mauristas lo desearan, pero sin voz ni voto.

Se acordó la creación de una Caja para gastos de propaganda electoral.

El Sr. Ossorio leyó una carta del señor Maura alentándole a perseverar en su obra de organización y felicitando a los asambleístas por el trabajo que realizan.

La base D fué aprobada y quedará así redactada: «La pureza del sufragio es dogma del partido. Conveniría imponer sanciones políticas a los corruptores del sufragio.»

Se aprobaron los demás temas del cuestionario, y se acordó discutir el referente a Prensa del partido en la Asamblea de octubre, en que se discutirán los temas políticos.

Fueron designados para los cargos del Comité central los siguientes señores: D. Angel Ossorio Gallardo, D. Antonio Góicoechea, señor marqués de Figueroa, D. César Silió, conde de Vellellano y un obrero que designarán las entidades obreras, y cuyo nombramiento habrá de recaer en uno de los obreros manuales.

Dos temas adicionales presentados por los señores asambleístas serán discutidos el lunes. Este mismo día, a las seis de la tarde, se verificará la sesión de clausura, en la que serán leídas las conclusiones e intervendrán varias personalidades del partido.

Durante la sesión reinó gran entusiasmo y estuvo el acto concurridísimo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Según noticias recibidas en el Gobierno civil de esta provincia, en las obras del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá, provincia de Gerona, se precisan numerosos obreros, pudiendo admitirse, desde luego, hasta 500 útiles para trabajo de movimiento de tierras, en la Jefatura de los Ferrocarriles Pirenaicos, calle de Balmes, número 50, segundo, Barcelona; siendo el jornal de cuatro pesetas para los que trabajen á cielo abierto, y 4,50 para los que lo hagan en túneles.

Esta mañana ha visitado la Inclusa el gobernador civil, para tomar algunos datos que sirvan para el planteamiento de algunas de las iniciativas que han de adoptarse.

Dejó á las hermanas, por no estar presente la señora superiora, el modesto donativo de 1.000 pesetas, encargando que se empleasen expresamente en poner, sin pérdida de tiempo, en ama, bien remunerada, los niños á que alcance aquella suma.

Con motivo de la escasez de carbón, la Comisaría de Abastecimientos excita el celo de la Junta de Subsistencias para que se reuna y adopte medidas.

El gobernador secundará con mucho gusto esta iniciativa, aunque siendo cuestión de transportes, y sobre todo de la inoportuna subida de las tarifas ferroviarias, puntos sobre los cuales hace mucho tiempo que el gobernador llamó la atención de la superioridad, la

acción de la Junta de Subsistencias acaso no sea de gran eficacia.

El gobernador ha conferenciado, precisamente hoy, con el funcionario de la Comisaría de Abastecimientos D. Alberto Corral, cambiando impresiones sobre el problema.

Es cierto que, basándose en el artículo 136 del reglamento de Policía de Ferrocarriles, las Compañías abandonaron la tarifa especial por la general, siendo sensible el caso, porque, en efecto, se encarecía el transporte (en algunos trayectos en el doble), pero no es menos cierto que en las nuevas tarifas especiales aprobadas recientemente se ha restablecido, en la mayoría de los trayectos, el precio de la tarifa reducida, cosa que no declaran los comerciantes de carbón.

Para tratar de todos estos temas se convocará en breve á la Junta de Subsistencias, estando decidido el gobernador, si procediese, incluso á llegar á la revisión de la tasa, para atajar el grave conflicto.

Esta mañana ha conferenciado el gobernador civil con el inspector provincial de Sanidad, para tratar de algunos casos de tifus en Amaniel, que denunció la Prensa.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales primeros de Intendencia.

—Pasa á supernumerario sin sueldo el oficial primero de Intendencia D. Felipe Valero y á reemplazo por enfermo el maestro de obras de Ingenieros D. Fernando Vidal.

—Se concede la vuelta del servicio activo á los archiveros terceros de Oficinas militares D. Camilo López y D. Enrique Serna, al capitán de Ingenieros D. Marcos García y al médico mayor D. Pedro Sáenz.

—Destinóse en comisión al servicio de Aeronáutica al capitán de Caballería D. José Romero y al primer teniente de Infantería D. Tomás Barrón, y en los talleres del material de Ingenieros al celador D. Antonio Ballesteros.

Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. Félix de la Fuente y al capitán de Ingenieros D. Manuel Vidal.

Retiro.—Se concedió al primer teniente de la escala de reserva de Ingenieros D. Basilio Almería.

Sanidad Militar.—Se promovieron al empleo de médico segundo á veintidós médicos alumnos de la Academia Médico Militar.

—Se dispuso que el médico primero D. Jesús de Bartolomé pase agregado á la Comisión de Táctica.

Asuntos de Marina.

Exámenes.—En los exámenes previos para ingreso en Ingenieros de la Armada han aprobado el ejercicio de Algebra los señores siguientes:

D. Rafael Cardín Fernández, D. Manuel Ceiderías y Alonso, D. Amador Villar y Martín, D. Francisco Cabello y Maiz, D. Manuel López Acededo, D. Luis Arias Martínez, don Alberto María de Ochoa, D. Valeriano González, D. José Fernández de la Vega, don Ignacio López Valencut y D. Lorenzo Pallares.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

TOROS Y TOREROS

Ya tienen los pamploneses organizado su cartel de ferias para San Fermín; cartel en que se ha conseguido aunar los principales elementos de la torería.

Se verificarán tres corridas y la prueba; aquellas, los días 8, 10 y 11 de julio; y ésta el 9, con los programas siguientes:

Día 8 de julio: Gaona, Joselito y Posada, con reses de D. Vicente Martínez.

Día 9 de julio: cuatro toros de Alaiza, para Gaona, Gallito, Saleri y Camará.

Día 10 de julio: ocho toros de Gamero Cívico, para Gaona, Posada, Gallito y Camará.

Día 11 de julio: toros de Pablo Romero, para Gaona, Gallito y Camará.

—El día 7 de julio es casi seguro que se celebrará en la plaza Vieja de Barcelona una gran corrida de toros, cuyo cartel es garantía de un éxito de taquilla, primero, y de gran recuerdo después, por las faenas que pueden hacer los toreros.

Saleri, Fortuna y Camará, ese terceto de matadores tan solicitado por la mayoría de los empresarios, lidiarán seis toros de la ganadería de D. Antonio Pérez (antes Gama), cuya nobleza y bravura—ya vista en la quinta corrida de abono de esta corte—permite que puedan lucirse y ser ovacionados tres muchachos de tan excelentes condiciones artísticas como los ya mencionados.

—El próximo jueves se celebrará la becerrada anual del gremio de carnes, corriéndose seis cerdos de la acreditada ganadería de don Manuel Santos, y actuando de matadores seis jóvenes del gremio.

Dirigirá la lidia el valiente matador de toros Alfonso Ceta (Celita).

Otra becerrada, también gremial, se verificará en los primeros días de julio, organizada por los dependientes de vinos.

El valiente novillero Domingo González continúa mejorando, y el médico que le asiste ha redactado el siguiente parte:

«Dominguín presenta una herida contusa en el sexto espacio intercostal izquierdo, que interesa piel y tejido celular subcutáneo en un trayecto vertical ascendente como de unos siete centímetros.»

La herida está en periodo de franca cicatrización; tanto, que una vez cesaron los dolores de la fuerte contusión, se le ha ordenado abandone hoy el lecho durante unas horas.

El enfisema que estos días presentaba ha desaparecido totalmente.

Su estado, por tanto, es satisfactorio, y de no presentarse complicaciones, tardará en curar unos diez días.»

Una de las primeras corridas que toree será en Madrid. P. ALVAREZ.

VERANEO DELICIOSO

GRANADA, ESTACION VERANIEGA

Conocen á la famosa ciudad de los cármenes pocos españoles, aunque todos tienen la aspiración de verla y admirarla, y entre los que la han visitado, contadísimos son quienes estuvieron en época oportuna para estimarla como deliciosa estación de verano, donde el copioso adorno de flores que se ostentan en bellísima policromía, contrasta con el aspecto ideal de sus nevadas montañas.

Los viajeros que en Granada estuvieron en estío, si en el hotel Washington Irving se alojaron, bien pudieron decir que encontráronse en un Paraíso.

Frente al hotel, la Torre de Siete Suelos, puerta principal del recinto árabe, por la que pasó Boabdil aquella dolorosa última vez que salió de la Alhambra, abandonando para siempre á su Granada; alrededor, el bosque umbrado, que forma en la altura una tupida red, impenetrable á los rayos solares, y al pie de cuyos árboles seculares serpentean los arroyos y salta el agua cristalina de mil fuentes; allá abajo, reclinada sobre flores, la ciudad encantadora, que tantas veces inspirará al último poeta romántico español; en la lejanía, dominando el panorama incomparable de la Vega, los picos de la Sierra, á más de 3.000 metros sobre el nivel del mar, penetrando en el azul del cielo con sus alquicetes de inmaculada blancura.

Desde Washington Irving, el hotel montado con todo el confort moderno, donde distinguidas familias españolas y extranjeras conviven en un ambiente de cordialidad y armonía, disfrutando de una temperatura ideal y pasando unas veladas gratísimas, se parte cómoda y fácilmente para visitar el monumento único en el mundo y para descender á la ciudad en el tranvía de cremallera.

Con razón cuantos han veraneado en la Alhambra repiten la frase que se ha hecho popular en España: «Quien no ha visto á Granada, no ha visto nada.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 21, Día 22. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Cerpas provisionales, Emisión de 1912, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Bancos, Compañía de Tabacos, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cuarto abre la sesión el Sr. Groizard, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El marqués de MOCHALES reproduce el incidente promovido á última hora de la sesión anterior.

Afirma que el Gobierno, que procuró la reforma del reglamento, no tiene derecho á faltar á él, como sucedió en la sesión del día anterior.

Acusa al Gobierno de ser el responsable de estar constituida la Cámara en forma anti-constitucional.

Declara que reproduce el incidente por haber leído en el «Diario de Sesiones» que la presidencia le había llamado al orden, y para esto es preciso que el senador altere el orden en la Cámara, y no lo altera un senador que pide la lectura de un artículo del reglamento y que hace notar que no pueden tomarse acuerdos con tres senadores, cuando se exige la presencia de treinta.

Protesta de que el Gobierno esté tomando al Senado como una Cámara de señores obedientes.

Ruega al Gobierno que puesto que tiene una gran fuerza parlamentaria, procure que para tomar acuerdos estén presentes bastantes senadores, pues anuncia su decisión de exigir en esos casos el cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

El ministro de la GOBERNACION no quiere entrar á discutir el aspecto reglamentario. Reproduce las razones que en la sesión anterior alegó el Sr. Maura para justificar la conveniencia de facilitar cuanto antes la lectura del dictamen de reformas militares.

Tratando el asunto en el terreno de la consideración mutua, que viene siendo característica en el Senado, se contaba con la aprobación tácita de los senadores para facilitar el que fuese leído el proyecto de reformas militares. En ese ambiente de cordialidad se esperaba que se desenvolvese la solución, y el marqués de Mochales, obsesionado por los preceptos reglamentarios, planteó un incidente; pero en cuanto el Presidente del Consejo llamó al patriotismo de S. S., cedió en su propósito, comprendiendo que era momento de cordialidad y no de rigideces reglamentarias.

El marqués de MOCHALES, al rectificar, culpa de lo ocurrido al Presidente de la Cámara. Insiste en la necesidad de que se guarde escrupulosamente los prestigios de la Cámara y se cumpla el reglamento.

El ministro de la GOBERNACION defiende enérgicamente al Presidente de la Cámara.

Varias veces rectifican ambos oradores. El presidente de la CAMARA explica el porqué hubo de proceder á llamar al orden al marqués de Mochales, sin ánimo de agravio y creyendo que dicho senador trataba de estorbar que hablase el Presidente del Consejo.

Expone el patriótico motivo de la suspensión de la sesión, que se acordó dentro de las horas de sesión, y termina declarando que si el Senado está conforme con las censuras que el marqués de Mochales le ha dirigido, ni un momento más puede permanecer en el sillón presidencial.

El marqués de MOCHALES dice que no puede discutir con la presidencia, y como tampoco pretende que el Sr. Groizard baje á su escaño para entablar la discusión, da por terminado el incidente.

El Sr. BAS dirige un ruego, que contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, diciendo que lo que no puede hacer es perseguir á un ciudadano porque esté en política enfrente de un candidato amigo de un senador.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Mortalidad en la Inclusa.

El Sr. ESPINA rectifica, y el Sr. CORTEZO, á quien el presidente concede la palabra, dice que no la había pedido.

Ley orgánica de Tribunales.

Se reanuda el debate del dictamen acerca del proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica de Tribunales.

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI continúa su discurso y censura la modificación que en el dictamen se propone respecto á la forma de hacer las listas de jurados, pues cree, y apoya con textos que lee, que la institución del Jurado no se mejora ni puede mejorarse, porque, á su juicio, no tiene ambiente ni opinión favorable.

El Sr. LASTRES contesta que la tirada de la ley de Enjuiciamiento á que se refiere el Sr. Echavarrí responde á trabajos propios de la Comisión de Códigos, que prepara el articulado, pero en forma modificable, ya que el texto definitivo del articulado de la ley únicamente habrá de quedar redactado con arreglo á las bases que aprueben las Cortes.

ALCANCE POLITICO LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

La reunión que la Comisión de la Presidencia tuvo fué en extremo brevísima. Aunque el Presidente procuró que no fuese advertida en la Cámara, no pudo conseguir su propósito, y minutos después de haber terminado conocían perfectamente diputados y periodistas el acuerdo adoptado por los reunidos.

Ya adelantábamos en nuestras ediciones de la tarde y de la noche de ayer que habían sido consultado por el Sr. Espada al jefe del Gobierno extremos que había el propósito de llevar al anteproyecto de dictamen y que se referían á la creación de la escuela y al principio de asociación, y que el Presidente del Consejo había expresado al ex ministro

de Fomento su opinión personal á dichos puntos.

Ahora bien; la consulta tenía sólo carácter particular, y de ella, no obstante dicho carácter, enteró el Sr. Espada á su compañero de potencia, y es de suponer que también informarla de la misma al Sr. Suárez Inclán.

Este, en la reunión á que hacemos referencia, se limitó á proponer á su compañero que el anteproyecto de dictamen, sin modificación de ningún género, fuese enviado al Gobierno para que éste lo examine y se pronuncie sobre él.

Es de suponer que el Consejo de ministros del lunes se ocupe de este particular, y que en el mismo día sea devuelto á la Comisión, para que ésta resuelva en definitiva. Una dilación más.

UN INCIDENTE

Toda la tarde y buena parte de la noche permaneció en el Senado el Presidente del Consejo de ministros, esperando la llegada del proyecto de ley de reformas militares, aprobado por el Congreso.

El marqués de Mochales, que vela por señalar deficiencias y errores del Reglamento reformado de la Cámara, se colocó desde luego en actitud firmemente hostil á que, contra sus prescripciones, hubiera hoy sesión.

El Presidente del Consejo, despojado de todo color en el incidente, invocando los intereses nacionales y desplegando toda su prodigiosa condición de polemista, consiguió lentamente reducir al marqués de Mochales al acatamiento del acuerdo de celebrar hoy sesión, aunque señalando ésta como malo el Presidente.

En la Cámara estaban: el Sr. Groizard, presidiendo; D. José Garay, en funciones de secretario, y los senadores Sres. Fernández Prida, González Echavarrí, Martínez Pardo, general Aznar y Castillo Olivares.

LAS REFORMAS MILITARES

Cuando cambiaba impresiones la Comisión permanente de Guerra y Marina del Senado sobre el proyecto de reformas militares, que se esperaba en la Cámara de un momento á otro, y sabiendo la tendencia acentuada á que este asunto se tramite en el Senado con la rapidez posible, acudió al seno de la Comisión expresada el ex ministro de la Corona general Aznar, quien, para evitar enmiendas, anunció la presentación, por escrito, de algunas observaciones al proyecto, no de oposición, sino dentro del criterio que las inspira y sin otro fin que hacer algunas aclaraciones convenientes.

El Gobierno ha conseguido que las Cámaras le aprueben dos puntos de su programa, y que el tercero esté solo pendiente de entender en él el Senado.

Las reformas militares han salido ya aprobadas de la Cámara popular, habiendo sido objeto de una discusión detenida, y si no le ha sido más amplia, ha sido sencillamente porque las oposiciones se han prestado á ello; no puede decirse de un modo fundado que el Gobierno haya realizado coacciones grandes para sacar el proyecto. Le ha bastado alguna que otra prórroga de sesión, y no ha habido necesidad de acudir á procedimientos de violencia, como hubiera sido de haber tenido que llegarse á la aplicación de la «guillotina».

Hubo, como lo anunciaron los socialistas, votación nominal para la aprobación definitiva, habiendo tomado parte en ella 219 diputados, de los cuales en pro fueron 212.

El proyecto pasó anoche mismo al Senado, en donde se anuncia que no tendrá apenas discusión.

Los ministros y el propio Presidente del Congreso se felicitan por la aprobación de las reformas, y hablando con los periodistas se limitaban á decir que iban camino de sacar el cuarto punto y último del programa primitivo del Gobierno.

El ministro de Hacienda manifestaba públicamente que las Cortes no se cerrarán sin sacar antes aprobadas las reformas de algunas leyes de ingresos que estima de necesidad imprescindible y de urgencia.

LA SEMANA PARLAMENTARIA

Desaparecida la causa que ha motivado quedase interrumpido en la semana anterior el cumplimiento del nuevo reglamento, en lo que se refiere á la suspensión de sesiones en las Cámaras los sábados y los lunes, ni hoy ni pasado mañana habrá sesiones.

En la del martes se propone el Sr. Villanueva poner á discusión el dictamen referente á la jornada mercantil, reanudar el debate de los sucesos de Barcelona, ó mejor dicho sobre los decretos de suspensión y restablecimiento de las garantías en aquella provincia, y quizás ponga también á debate el dictamen acerca del anticipo reintegrable á la Prensa.

EN LA PRESIDENCIA

Dice la nota de hoy: «El Presidente del Consejo despachó á primera hora en Palacio con S. M. el Rey.

En la Presidencia recibió el Sr. Maura la visita de D. Antonio Martínez Torrejón de Alcañete; de D. Fernando Ortiz Echagüe y de D. Andrés de Boet.

El jefe del Gobierno fué complimentado por el doctor Gálvez, de Málaga, el cual habló con el Sr. Maura acerca de los trabajos que tiene realizados sobre Escuelas de Maternología.

El diputado á Cortes D. Angel Ossorio y Gallardo, acompañando á una Comisión de la Asamblea maurista que se celebra en este corte, cumplimentó al Presidente del Consejo.

También recibió el Sr. Maura las visitas de los diputados provinciales de Madrid D. Felipe Salcedo Bermejillo y D. José María Hornedo, y del subsecretario de Hacienda.

El ex ministro Sr. Alcalá Zamora cumplimentó al jefe del Gobierno.»

DE GOBERNACION

El gobernador de Oviedo comunica que no es exacta la información que han publicado

algunos periódicos, relacionada con la salud pública en Sama.

Reunida la Junta de Sanidad, ha comprobado que se trata de casos de gripe análoga a la del resto de las provincias, y que en los casos que se han complicado con neumonía, se han registrado defunciones; pero éstas no han pasado del 2 por 100 del total de las invasiones de gripe.

DE ESTADO

El Sr. Dato permaneció toda la mañana en el ministerio, despachando a primera hora con los jefes de Sección, y recibiendo después las visitas del ministro de Chile y del secretario de la Embajada de Francia, Príncipe de Beauvau-Craon.

Esta tarde se ha celebrado recepción diplomática, asistiendo casi todos los embajadores y jefes de Misión acreditados en la corte.

EN EL CONGRESO

El presidente de la Cámara popular asistió esta tarde a su despacho oficial y allí le saludaron periodistas y diputados que fueron a felicitarle por la aprobación de las reformas militares en dicho Cuerpo colegislador.

El Sr. Villanueva tuvo frases de reconocimiento para los diputados que tomaron parte en la votación, muchos de los cuales se vieron obligados, para hacerlo, a retrasar viajes que tenían acordados para ayer.

El Sr. Villanueva había hecho presente a buen número de diputados que se le acercaron para solicitar les relevase de estar presentes durante la votación, pero haciéndoles figurar en ella, que ya que él no consentía intervenciones de ningún género por parte de minoría alguna, porque ello representaría una merma de autoridad para la Mesa, estaba dispuesto a que en las listas de la votación no figurasen más que aquellos que estuviesen presentes en el salón cuando se verificase.

Esto retuvo a los diputados. «El resultado de la votación—decía el Presidente de la Cámara—ha sido muy satisfactorio. Habla número más que suficiente para no temer nada.

Basta con decir que tres ministros no votaron, y varios diputados, de cuya identificación el Gobierno no puede dudarse, tampoco lo hicieron; y de haber sido precisos sus votos para la aprobación del proyecto, no habrían faltado a la Cámara, hallándose, como estaban, presentes en Madrid.»

Habló después el Sr. Villanueva de sus propósitos con relación al próximo debate acerca del proyecto de funcionarios.

Una vez entregado, por la Comisión de la Presidencia, el dictamen a la Mesa, ésta no lo pasará a informe de la Comisión de Presupuestos, siguiendo al proceder idéntico criterio que ha aplicado en lo de las reformas militares.

Y en cuanto a las enmiendas que tratan de presentarse al dictamen, su propósito es cumplir estrictamente el nuevo reglamento, que en el art. 120 le dice de un modo terminante que no podrá tomarse en consideración ninguna enmienda, ni siquiera autorizarse su lectura, cuando envuelva aumento de sueldos, gratificaciones, indemnizaciones u otros gastos. Este es, al menos, el criterio del señor Villanueva, que de tener alguna modificación, sólo lo sería en el caso de necesidades de Gobierno que aconsejasen a éste la aceptación de determinadas enmiendas.

Con esto se facilitará la discusión del proyecto.

DEL SENADO

Una enmienda del Sr. Buendía al proyecto de bases para las reformas judiciales, se refiere a los juicios de mayor cuantía, para que de las instancias que excedan de 25.000 pesetas conozcan los Juzgados de partido y no las Audiencias territoriales.

En otra pide que para excusar despachos auxiliares puedan efectuarse en los negocios judiciales los secretarios de Juzgado en vez de notario.

EL CONSEJO DE ESTADO

Esta mañana se ha reunido el Pleno del Consejo de Estado, examinando, entre otros asuntos, el expediente autorizando la presentación a las Cortes de un crédito de seis millones de pesetas, con destino a la reparación de carreteras que van desde minas de carbón a vías férreas.

Otro expediente se refiere a la autorización de subasta para la construcción de un puerto de refugio en Mataró.

Ambos asuntos fueron informados favorablemente por dicho alto Cuerpo consultivo.

FRONTON MADRID

Ángeles y Carmela (rojas) lucharon en el partido especial de tarde contra Carmen y Ascensión (azules).

No hubo en él dudas ni vacilaciones. Carmen y Ascensión, jugando, pero que muy rebién, se adelantaron desde el primer momento y fácilmente ganaron.

Por la noche, Petra y Amaña (rojas) jugaron contra Consuelo (azul), y no decimos nada de Matilde, que figuraba como delantera azul, porque aparte del saque estuvo inamovible.

Consuelo jugó mucho; pero no pudo con Amaña y Petra, que estuvieron colosales y que se llevaron de calle el partido.

Telegramas oficiales

Murcia.—En Portman se ha celebrado un mitin para ocuparse de la huelga minera. Los oradores censuraron a los patronos y a don José Maestre.

Ha llegado a Cartagena el embajador de Inglaterra.

Cáceres.—Se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Asamblea de agricultores de la provincia, con asistencia de unas mil personas, aprobando unas conclusiones que entregaron al gobernador.

Solicitan que sean las incautaciones de trigo solamente locales, y no menor de 50 pesetas el quintal métrico. Que se haga extensiva la tasa a todos los productos necesarios a la Agricultura y libertad de contratar el trabajo.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Toma de un puesto enemigo.

Paris, 22. Comunicado del medio día: Hemos rechazado golpes de mano enemigos en la región de Belloy y en la Alta Alsacia.

Por nuestra parte, nos hemos apoderado de un puesto enemigo al Sudeste de Saint Maur y hecho prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Encuentros de patrullas.

Londres, 22. Parte oficial inglés de la tarde: Capturamos algunos prisioneros ayer por la noche y causamos pérdidas al enemigo en el encuentro de patrullas en los sectores de Villers-Bretonneux y Straeel. Nada más que señalar. (Agencia Radio.)

ITALIA

Ataques rechazados.

Coltano, 22. Ayer lanzó el enemigo otro violento ataque local, en dirección de Losson (Sudoeste de Fossalta); pero fué sangrientamente rechazado.

En el Montello, el adversario concentró sus fuegos con violencia, y también en la región del monte Grappa; pero fué contestado eficazmente, quedando contenidos avances sucesivos, intentados por destacamentos de infantería.

En Cavazuquerina, nuestros valientes marineros y Bersaglieri, eficazmente ayudados por las baterías de la Real Armada italiana, ampararon la cabeza de puente por medio de una brillante acción capturaron 150 prisioneros y gran cantidad de armas y material.

En el resto del frente, pequeñas acciones locales nos permitieron rectificar la línea en nuestro favor, valiéndonos más prisioneros y botín de guerra.

En la meseta de Asiago, uno de nuestros pequeños destacamentos penetró en la clara luz del día en un puesto avanzado enemigo, y después de una lucha muy encarnizada capturó a la guarnición.

Diez aeroplanos enemigos y tres globos cautivos han sido derribados. (T. S. H.)

ALEMANIA

Nuevos ataques de los Aliados.

Koenigsauerhausen, 22. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Hasta la madrugada continuaron fuertes avances parciales enemigos en el día de ayer entre Arras y Albert. No tuvieron éxito alguno.

A ambos lados del Scarpe, cerca de Giry, Becquedalle, Hebuterne, Hamel y en el bosque de Aveluy rechazamos fuertes contingentes ingleses, en parte por medio de un acérrimo combate cuerpo a cuerpo.

También en los demás puntos del frente, los ingleses lanzaron varias empresas exploradoras, que resultaron vanas.

Al rechazar al enemigo y al lanzar avances propios al Sur del Somme, cogimos cierto número de prisioneros.

Un ataque aviador enemigo sobre Brugge infligió a la población varias bajas.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Sudoeste de Noyon, el enemigo repitió con fuertes contingentes y en vano sus ataques.

Al Sur de Vandelfcourt, entre el Oise y el Marne, el enemigo demostró gran actividad. Se malograron numerosos movimientos exploradores franceses.

Ataques parciales franceses y americanos al Noroeste de Chateau Thierry fueron rechazados con bajas sangrientas para el enemigo. (T. S. H.)

AUSTRIA

Siguen los contraataques italianos.

Viena, 22. Ayer disminuyó la violencia de los combates en el Piave. Los italianos contraatacaron de nuevo en determinados puntos del Montello y al Oeste de San Dona, siendo rechazados con grandes pérdidas.

El enemigo ha perdido del 15 al 20 del corriente, por la acción de nuestros aviadores y el fuego de las baterías, 42 aeroplanos, y además, cuatro globos cautivos.

La cifra de los prisioneros hechos hasta ahora llega a 40.000; entre éstos se encuentran también algunos legionarios eslovacos, que con arreglo a las leyes marciales fueron inmediatamente sometidos al correspondiente trato. (T. S. H.)

TURQUIA

Bombardeos.

Viena, 22. Comunicado oficial turco: Luchas de artillería de violencia variable. Los campamentos enemigos al Oeste del Jordán han sido eficazmente bombardeados por nosotros.

Los campamentos de los rebeldes al Sudoeste de Tacile han sido nuevamente atacados por nuestros aviadores.

Por lo demás, no hay novedad. (T. S. H.)

LOS FINLANDESES

Se vota el establecimiento de la Monarquía. Berna, 22. Según un telegrama de Helsingfors a Las Últimas Noticias de Munich, la Comisión de la constitución del Senado ha votado en segunda lectura, por nueve votos contra ocho, el establecimiento de la Monarquía finlandesa. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Una reliquia.

Paris, 22. Doizy, diputado por Mezieres, y Paté, han remitido ayer a Clemenceau un pedazo de la bandera del 45.º regimiento de infantería territorial, de guarnición en Mezieres. El regimiento defendió el fuerte de Charlemont; después de varios días de un bombardeo intenso, y antes de abandonarlo, se quemó la bandera en presencia de las tropas. Uno de los asistentes retiró el pedazo de las banderas, guardándolo piadosamente, a pesar

de los registros, durante treinta meses de cautividad, remitiéndole a Doizy, a su regreso a Francia. La preciosa reliquia será depositada en el Museo del Ejército. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Llamamiento a filas.

Atenas, 22. Un decreto llama a filas a los reservistas oficiales y soldados residentes en Francia y sus colonias y pertenecientes a las trece quintas de 1905 a 1918. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Fuga del Gran Duque Miguel.

Copenhague, 22. Al Svenska Dabladat comunican de Helsingfors que el Gran Duque Miguel ha conseguido escaparse de Perm con su secretario Johnson. (Agencia Radio.)

¿Dimita Lenine?

Zurich, 22. Según un despacho de Moscú a la Deutsche Tages Zeitung, Lenine ha manifestado recientemente su intención de dimitir. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Una nota oficiosa.

Berna, 22. A consecuencia de las explicaciones de Seidler, los periódicos alemanes publican la siguiente nota oficiosa de la Agencia Wolff:

«Sabemos, de fuente autorizada, que no es posible distraer cereales de las reservas alemanas.» (Agencia Radio.)

El canciller guardará silencio.

Zurich, 22. Una nota oficiosa deja comprender que en la discusión próxima del presupuesto de Negocios Extranjeros, el canciller del Imperio alemán no tomará la palabra. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Del Africa oriental.

Londres, 21. El ministro de la Guerra comunica las siguientes noticias portuguesas del Africa oriental.

Las fuerzas enemigas, que están muy reducidas, se trasladan al Sur desde las colinas de Inagu.

El 15 de junio el cuerpo principal se encontraba en el alto Mulocue, y un destacamento avanzado en Ile a 50 millas más al Sudoeste. El martes, el destacamento enemigo se encontraba en Mueba.

Continúa la persecución del enemigo por parte de nuestras tropas.

LA OFENSIVA AUSTRIACA

Comunicación de Orlando.

Roma, 22. Comunicación de la Presidencia del Consejo al Parlamento: «La situación a todo lo largo del frente continúa inmutable. El curso de la batalla no ha cambiado. Durante el día no hubo nuevos combates de infantería.» (Agencia Radio.)

Los soldados magiars.

Lyon, 22. Oficiales hechos prisioneros por los italianos declaran que la derrota tendrá seguramente graves consecuencias en Austria-Hungría.

Los oficiales magiars, que se batan con la mayor heroicidad y valor, a los cuales se preguntó por qué se sacrifican para hacer triunfar el ideal germánico, contestaron que sólo se batan por una cuestión de honor militar, pues reconocen que desgraciadamente la alianza de Alemania con su patria impone a ésta un verdadero vasallaje. (T. S. H.)

De vuelta del frente.

Roma, 22. Orlando ha regresado del frente, trayendo una excelente impresión de las tropas y la seguridad de que la batalla continúa su curso favorablemente. (Agencia Radio.)

Tres palabras.

Roma, 22. Orlando ha celebrado una entrevista, en la que ha declarado que sus impresiones se pueden resumir en tres palabras: orden, tranquilidad y confianza. (Agencia Radio.)

GRAVES DESORDENES EN VIENA

Se ha declarado la huelga.

Copenhague, 22. La Nueva Prensa Libre, de Viena, anuncia que se han producido motines en las calles de la capital.

Los tranvías fueron detenidos, rotas las ventanas de varias fábricas y saqueadas las panaderías.

La Policía y las tropas tomaron medidas contra los revoltosos y se publicó una proclama en la que se hacía responsables a los padres de la conducta de sus hijos hambrientos.

Según el Arbeiter Zeitung, se ha declarado en Viena una gran huelga.

Un manifiesto publicado por el Consejo de obreros de Viena expone la esperanza de que el Gobierno se vea en la necesidad de aumentar las raciones, cuya insuficiencia es causa de la huelga. (Agencia Radio.)

CRISIS MINISTERIAL EN AUSTRIA

Se espera la decisión del Club Polaco.

Berna, 22. Comunican de Viena que, a pesar de que oficialmente se niega la crisis del Gobierno actual, Seidler presentará su dimisión al Monarca para dejar en plena libertad a la Corona.

Se supone que Seidler será encargado de formar nuevo Gobierno.

Todo depende de la decisión que adopte hoy el Club Polaco. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Numerosos bombardeos.

Londres, 22. Comunicado del Almirantazgo. Durante el período del 17 al 19 de junio inclusive hemos bombardeado los diques de Brujas, Ostende y Zeebrugge; los aeródromos de María, y las obras de la Burgeois al entroncamiento del ferrocarril de Thourout, y la estación de Pierre Capelle.

Lanzamos unas 16 toneladas de bombas con excelente resultado.

Observamos explosiones en las obras de Burgeois y al Sudeste de la dársena en la que anclan los paquebotes, y en un barco que estaba a tres millas del dique de Ostende.

En Brujas también observamos explosiones al Norte de los diques y al Oeste de los abrigos submarinos.

También observamos que hablamos hecho blanco entre las compuertas de Ostende y los diques y los almacenes donde se abrigan los submarinos, igualmente que en los talleres marítimos.

También lanzamos bombas sobre los depósitos de municiones del enemigo.

Observamos que hicimos blanco en un destructor enemigo, cayendo varias bombas muy cerca de él.

Los aviones enemigos atacaron nuestras formaciones de aviones y en el combate derribamos uno de los aparatos enemigos. Todas nuestras máquinas volvieron a sus bases menos una, que se vió obligada a tomar tierra en Holanda, debido a una avería en el motor, que experimentó en el combate con el adversario. Los tripulantes del aparato regresaron indemnes.

A pesar de las condiciones desfavorables del tiempo, nuestras patrullas aéreas contra los submarinos realizaron sus operaciones en las aguas jurisdiccionales. Durante el mismo período las minas colocadas por el enemigo fueron desplazadas y los submarinos enemigos que se divisaron fueron atacados.

La navegación aliada y neutral ha sido escoltada por nuestros barcos. (Agencia Radio.)

Labor de los aviadores ingleses. Lyon, 22. Comunicado oficial aéreo británico: El gran Cuartel general británico en Francia dice que el día 20 de junio, a las nueve y veinticinco de la noche, espesas nubes y lluvia interrumpieron los vuelos de nuestra aviación.

El día 18 de junio la aviación enemiga demostró poca actividad.

Nueve aparatos alemanes fueron destruidos durante el día y dos fueron derribados fuera de control.

Uno de nuestros aparatos ha desaparecido. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Actividad en el mar del Norte. Lyon, 22. Un telegrama de Copenhague dice que ha habido mucha actividad naval en el mar del Norte durante estos últimos días.

En toda la costa de Jutlandia se han oído fuertes cañones durante el día 19 del actual. (T. S. H.)

SUCESOS DEL DIA Una cox. José Tegedor Marcelo, de veintitrés años, fué curado en la Casa de Socorro sucursal del distrito de Palacio de contusiones y conmoción visceral, a consecuencia de una cox que le dió una mula del carro que guiaba.

Ocurrió el suceso en la carretera de Extremadura. Caidas. En el Hospital Provincial ingresó María González Lafuente, de cincuenta y ocho años, domiciliada en la calle del Mesón de Paredes, número 54, que padecía contusiones de pronóstico reservado, que se produjo en un pueblo de la provincia de Soria.

Felisa Álvarez Gómez, que vive en la calle de Bravo Murillo número 159, se cayó en su domicilio y se fracturó la pierna derecha.

Ingresó en el Hospital de la Princesa. En la calle de San Hermenegildo, número 8, sufrió una caída Francisco Rubio, de sesenta y tres años, y se causó la fractura de la clavícula derecha.

En una Academia de la calle de Fomento se cayó el joven Rafael Hornedo Huidobro, de diez y seis años, y se fracturó el brazo derecho.

Un sastre establecido en la calle del Barquillo ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia contra tres parroquianos, que, según él dice, se hicieron trajes en su establecimiento por valor de 300 pesetas, y no los han abonado.

Por apearse en marcha. Al apearse de un tranvía en la plaza Mayor, se fracturó la pierna izquierda Francisca Gil, de sesenta y cinco años, domiciliada en la calle de Santa Isabel, número 50. Fué asistida en el Dispensario de la plaza Mayor por el doctor Marzal, que calificó la lesión de pronóstico reservado.

Los jueguistas. En la puerta de un restaurante de la calle del Príncipe se produjo al amanecer un escándalo mayúsculo, por negarse los dependientes del establecimiento a permitir la entrada en él a dos jóvenes elegantes y alegres que, de regreso de otros locales similares, llevaban con las huellas de haber corrido una juerga rabiosa.

Uno de ellos ostentaba en la pechera de la camisa grandes manchas de sangre, por haberse caído y herido en la cara.

En la calle del Príncipe, al ser finalmente requerido por los guardias de Seguridad para que desistiera de penetrar en el local, en donde se le prohibía el paso, además del alboroto, agredió a uno de los dependientes de la autoridad, descargándole un puñetazo en la boca.

Por esta razón, los guardias los detuvieron y pusieron a disposición del Juzgado de guardia, averiguándose entonces que el autor del atentado a la autoridad era el hijo de un titulado de Castilla, y su acompañante el de un conocido procurador y hombre de negocios de esta corte.

UNA PUÑALADA Manuel Rodríguez Bueno, de veinticuatro años, que habita en la calle del Sombrerete, núm. 17, pasaba anoche con unos amigos por el Portillo de Embajadores, cuando, al cruzarse con un hombre que acompañaba a una mujer, se sintió herido en el muslo derecho.

Trasladado a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa, fué asistido por los doctores Sres. Reinos y Molar, y el ayuherida incósciente de pronóstico reservado en el muslo derecho.

El agresor se dió a la fuga, y la Policía practica gestiones para lograr su detención.

Concurso de los Exploradores de España Catecismo patriótico. El Consejo Nacional de los Exploradores de España, teniendo en cuenta la anomalía que ha producido en varios puntos de la Península la epidemia de gripe, ha acordado prorrogar el plazo de entrega de los trabajos que se presenten a concurso hasta el 31 de julio del año en curso.

NOTICIAS GENERALES Dentro de pocos días se celebrará en esta corte la boda de la bellísima señorita Carolina Estelat y Tomaseti, hija del senador del Reino é inspector general de la Compañía Peninsular de Teléfonos, D. Eduardo Estelat, y de la muy bella y distinguida señora doña Carolina Tomaseti, con el afamado abogado y diputado a Cortes por Valladolid don Enrique Gavilán y Almuzara.

Los novios, después de la ceremonia religiosa, se proponen marchar a Gibraltar, Granada y Almería, y desde allí a las provincias del Norte, terminando la excursión en San Sebastián, donde pasarán el resto del verano.

El futuro matrimonio está recibiendo muchos regalos de los numerosos amigos con que cuentan en la buena sociedad española.

Mme. Santos avisa a su distinguida clientela que tiene en su salón, Prim, 15, bonitos modelos de vestir, playa y campo a precios por fin de temporada.

Han regresado a esta corte, procedentes de su casa de Aranjuez, los marqueses del Valillo.

¿El colmo de lo imposible? Verse atacado de la epidemia reinante tomando el Jarabe Orive.

Ha marchado a Orense con el Sr. Useras, sobrino del conde de Bugallá y candidato a diputado a Cortes por el distrito de Ginzo de Limia, el diputado Sr. García Durán, amigo del Sr. Bugallá.

Según anuncia la Gaceta de 22 del corriente, el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón número 52 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el día 8 de julio próximo en la Caja de Efectos del Banco de España y en las sucursales del mismo en provincias.

Sociedad benéfica de Profesores de Orquesta de Madrid.—Se participa a los señores asociados que esta entidad ha trasladado su domicilio a la Puerta del Sol, 9, principal derecha.

El senador del Reino por Avila, D. Nicolás Sánchez-Albornoz y su distinguida consorte doña Teresa Menduñía, pidieron ayer la mano de la encantadora señorita María Luisa Montoya, hija del conocido médico primero del Hospital del Buen Suceso, y querido amigo nuestro D. José María Montoya, y de su bella esposa, doña Ernestina Poo, para el bizarro primer teniente de Infantería D. José Sánchez-Albornoz y Menduñía.

Los señores de Montoya obsequiaron con un banquete a la familia de Sánchez-Albornoz, y mañana darán otra fiesta los señores de Albornoz en honor de los de Montoya.

La boda de tan simpática pareja se verificará en el próximo mes de octubre. Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

Se encuentran restablecidas de la enfermedad que sufrieron estos días las distinguidas señoras del magistrado D. Luis de Zabala y la del rector de la Universidad Central, señor Carracido.

Han regresado a San Sebastián el diputado a Cortes por aquella capital, Sr. Azqueta, y el catedrático de aquel Instituto, don Ramón Sorluze.

Se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen Guervos y Mira con el distinguido joven, jefe del Cuerpo de Correos, con destino en Granada, D. Gabriel Burgos y Mira, apadrinando a tan feliz pareja el hermano de la novia D. Eduardo Guervos y la distinguida madre del novio, doña Angustias Mira Merino.

A la ceremonia religiosa, verificada en la iglesia parroquial de San Isidoro, asistió distinguida concurrencia, en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Los novios marcharon a pasar una temporada en Andalucía.

Les deseamos eterna luna de miel.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el afamado médico D. Mariano Herreros, padre político del teniente coronel de Estado Mayor D. Joaquín Nieves.

El alcalde de Cestona ha dirigido una comunicación al Sr. García Bajo, gobernador de Guipúzcoa, por el donativo que hizo para la Beneficencia de aquella localidad.

La distinguida y bella esposa del ingeniero de Minas de Peñarroya, Sr. Agudo, se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido. Doña Josefina Lopo, hija del senador vitalicio D. Casimiro Lopo, hermano del diputado don Badajoz, D. Jesús. Los señores de Agudo y Lopo están recibiendo muchas felicitaciones por el restablecimiento de tan distinguida dama.

Con anterioridad a la Unión de las Asas... Presidencia de D. Antonio de Zayas... Se dió... Con... Organ... La A... los... y eficaz... para la... econom... general... bernat... de int... mod... y el... tional... Todo... para... cesión... rrección... do, má... que s... del in... las obli... 2.º... locutari... vias fé... occurrir... y un in... desven... 3.º... realize... los inte... cuenta... caso, el... cariles... brilo y... Empres... aplicac... moment... cio de a... to, tod... Estado... que los... dir se... pongan... lico in... toda el... entre sol... versión... a) L... produci... general... de m... los en... ente... b) C... la cuan... vertido... placiati... la cifra... que alo... de esos... tes, y o... bien ent... que pu... ser a lo... tallar a... los pro... c) Q... ma de... toda in... tual... rechaz... los de... fundid... queriem... tual... C... complet... realizar... el men... servicio... miento... tado en... novena... 4.º... las in... organiz... y se... lante... pendiente... ad... que se... Debe... prior r... das en... comerc... unidad... servicio... posible... con la... de la... líneas e... c) 6.º... natural... rios, de... una qu... oza, qu... como ti... orta qu... parte a...

Asamblea Nacional de Transportes

Sesión de clausura.

Con la misma animación que las sesiones anteriores, se celebró anoche en el Círculo de la Unión Mercantil la sesión de clausura de la Asamblea Nacional de Transportes.

SECCION PRIMERA

Organización del servicio de transportes.

La Asamblea declara: Que ni los Gobiernos pasados supieron dotar al país de un sistema de comunicaciones ferroviarias, necesario para la obra de consolidar y defender la integridad nacional, y eficaz para el desarrollo del bien público y para la afirmación de nuestra independencia económica, mediante el fácil intercambio regional y la explotación de los factores naturales de nuestra riqueza; ni los actuales Gobiernos se han cuidado tampoco de acrecer e intensificar el servicio de transportes, acomodándolo por el impulso dado por el capital y el trabajo españoles a la producción nacional.

Todo esto, unido a la creciente desorganización de los transportes ferroviarios, basta para proclamar el fracaso del régimen de concesión a Empresas privadas, pues la intervención que sobre ellas se reservó el Estado, más que nominal y teórica que real, ya que su efectividad sólo se dejó sentir en daño del interés público y en beneficio exclusivo de las oligarquías que usufructuaron el Poder.

Que procede, en su consecuencia, la incautación por el Estado español de todas las vías férreas, único sistema para que los ferrocarriles sean un verdadero servicio público y un instrumento adecuado y útil a la vida y desenvolvimiento de la economía patria.

Que con el fin de que tal objeto se realice sin daño para nadie, ni menoscabo de los intereses generales, debe tenerse muy en cuenta que la forma de efectuarse, en su caso, el anticipo de la reversión de los ferrocarriles al Estado, está contenida en el artículo 31 de las leyes de su concesión a las Empresas que los explotan, y si su estricta aplicación no se considerase equitativa en los momentos presentes, pero siempre sin perjuicio de acudir a sus preceptos en último término, toda vez que la inmediata reversión al Estado es una necesidad nacional, es preciso que los contratos que se trate de concluir sean condicionados en forma tal, que pongan siempre y sobre todo a salvo el público interés, y a este efecto se consideran, entre otras, como bases imprescindibles de toda solución convenida que conduzca a la reversión anticipada, las siguientes:

a) La de que la citada reversión no ha de producir aumento alguno en los Presupuestos generales del Estado, ni ser motivo ni pretexto de mayores gravámenes directos e indirectos en las cargas que soporta el contribuyente.

b) Que se atiende a establecer con verdad la cuantía real del capital cierto y útilmente invertido en la construcción, conservación y explotación de los ferrocarriles, para deducir de la cifra que resulte y del tiempo de duración que alcancen las concesiones, el valor exacto de esos ferrocarriles en los momentos presentes, y partiendo del mismo, se busquen condiciones de equidad para la reversión anticipada, bien entendido que el límite máximo del precio que puede reconocerse a los ferrocarriles, en caso de acuerdo con las Compañías, habrá de ser a lo sumo igual a lo que resultare de capitalizar a un año tipo de rendimiento industrial, los productos líquidos obtenidos por las explotaciones en el último quinquenio normal de explotación, que comprende los años 1909 y 1913, ambos inclusive.

c) Que al organizar el Estado la forma de administración y explotación de las líneas de que se incaute, excluya en absoluto toda intervención en esas funciones de las actuales Empresas, y cuide exquisitamente de recaudar cualquiera solución que inspire recelos de que ha sido directa o indirectamente influida por ellas, pues la opinión exige, por requerimientos de estricta justicia, que las actuales Compañías explotadoras desaparezcan completamente de gestiones que no supieron realizar y que no se apoderen, por medios más o menos disfrazados, de los organismos que el Estado cree para la nueva marcha de los servicios públicos, ni influyan en su funcionamiento. Estos mismos cuidados tendrá el Estado en el caso a que se refiere la conclusión anterior.

d) Que el Estado debe tomar a su cargo las líneas férreas, constituyendo al efecto un organismo autónomo, capacitado para dicho fin y separado en absoluto de la política nacional, que habrá de administrarse con independencia plena en su función y responsabilidad, adecuada a la importancia de la misión que se le confía.

e) Que, sin perjuicio de la imprescindible unidad administrativa que debe reinar en este servicio público, deberá descentralizarse en lo posible, formándose organismos locales que con la suficiente libertad se encarguen de dirigir la administración de grandes grupos de líneas que guarden entre sí constantes relaciones geográficas y comerciales.

f) Que siendo lógica y clara la distinta naturaleza que ofrecen los servicios ferroviarios, deben dividirse éstos en tres secciones: una, que abarcará lo relativo a vías y obras; otra, que comprenderá toda la parte industrial, como talleres, tracción, electrificación, etc.; y otra que entenderá en todo lo relativo a la parte administrativa y comercial, especialmente

en cuanto afecta al cumplimiento del contrato de transporte.

En esta última sección deberán tener acceso directo los representantes de las clases comerciales, auxiliados por el Cuerpo de interventores del Estado, que habrá de ser previamente reorganizado y dotado de las necesarias atribuciones para que pueda realizar la misión que le corresponde cumplir.

7.º Que el país necesita urgentemente que comiencen las obras para completar la actual red de ferrocarriles y para construir otras nuevas redes, poniendo todo el servicio en condiciones de que se verifique el tráfico de una manera regular y adecuada a las crecientes exigencias modernas y al impulso experimentado por la producción nacional.

8.º Que a los efectos antedichos se establezcan por ley el uso preferente de la energía que proceda de fuerzas hidráulicas o de las eléctricas por ellas originadas para que se apliquen tales fuerzas a la tracción, siempre que sea posible y conveniente.

9.º Que, proclamada la necesidad de que el Estado se encargue de los servicios ferroviarios, con las garantías anteriormente expuestas, mientras se lleva a cumplido término tal proyecto, es indispensable que se conceda a las representaciones del comercio la intervención debida en el servicio de la explotación del tráfico, intervención que será ejercida con el concurso del Cuerpo de interventores oficiales, reorganizando a base de su dependencia y retribución por el Estado y de su separación de la División de ferrocarriles, ya que aquel Cuerpo tiene su finalidad especial y característica que hoy no puede realizarse por falta de atribuciones autónomas, con grave perjuicio de los intereses del público, que se ve desamparado en su derecho frente al poder absorbente y muchas veces arbitrario de las Compañías.

SECCION SEGUNDA

Tarifas.

Se impone la inmediata revisión de las tarifas ferroviarias, siendo base de las mismas el término medio de lo recaudado por las Empresas por ese concepto durante el último decenio.

La reforma que procediere en la confección de nuevas tarifas debe inspirarse en las normas siguientes:

Primera. Una clasificación general de mercancías en cuatro o cinco grupos igual para toda la nación y para todas las tarifas, con un momenclátor único y en que las altas, bajas y modificaciones obliguen siempre por igual a todas las Compañías.

Segunda. Una tarifa por tonelada y kilómetro para cada uno de los grupos.

Tercera. Escala fija y progresiva de bonificación para cada grupo, según el número de kilómetros recorridos.

Cuarta. Bonificaciones sensibles para las expediciones de 10, 20 y 60 toneladas.

Quinta. Cobro de cantidades fijas por cada tonelada que se expida.

Sexta. Cobro independiente en concepto de cargas y descargas, cuando éstas las realice el ferrocarril.

Séptima. Bonificaciones para el transporte que se realice con material propiedad de particulares y reglamentación de estos servicios, para evitar perturbaciones.

Octava. Las tarifas se aplicarán siempre sobre la base de mínima distancia, aun cuando el recorrido sea de varias Compañías.

Novena. Obligación de avisar las Compañías al domicilio de los destinatarios la llegada de las mercancías, siempre que lo deseen los expedidores, y mediante pago de módica tarifa que se establezca.

Décima. Condiciones uniformes de transporte respecto a los plazos.

Undécima. En relación con estas bases se establecerán también las tarifas especiales, y entre éstas figurarán las más viables, ya para viajeros, ya para mercancías, encaminadas a facilitar la misión de los viajantes de comercio, a fomentar el turismo y el intercambio de ciertos productos de diversas regiones, sin preferencias lesivas.

SECCION TERCERA

Reclamaciones.

Primera. Creación de Tribunales mercantiles.—Es de necesidad absoluta sean incluidos en la ley orgánica de Tribunales, que en la actualidad se discute, los Tribunales de Comercio, que serán establecidos en las capitales de provincia y conocerán en primera instancia de todos los asuntos mercantiles, pero con preferencia de los conflictos relacionados con el transporte ferroviario. Además, se constituirá una Sala independiente en el Tribunal Supremo que se llamará de Comercio, y conocerá en apelación de dichos asuntos.

La tramitación será rapidísima, y en la formación de los Tribunales entrarán comerciantes matriculados, designados anualmente por las Cámaras de Comercio.

Segunda. Exacto cumplimiento en todas sus partes del Código de Comercio, Reglamento de Policía de Ferrocarriles y demás disposiciones que regulen los transportes ferroviarios.

Tercera. Derogación de las reales órdenes dictadas desde el año 1916, por ser perjudiciales a la Industria, Comercio y público en general.

Cuarta. Cumplimiento de las reales órdenes de 7 de septiembre de 1907 y 23 de abril de 1911, en las que se dispone que las autoridades judiciales abonen el billete de ferrocarril que les corresponda cuando viajen en trenes de viajeros, y el de tercera clase cuando lo ejecuten en máquinas o trenes de mercancías, prohibiéndoles terminantemente a dichos funcionarios el hacer uso de los billetes de libre circulación que reparten con tanta prodigalidad las Compañías de Ferrocarriles.

Quinta. Que al procederse a la reversión de los ferrocarriles al Estado, pasen a la Beneficencia (en la imposibilidad de devolverlas a los consignatarios) las cantidades cobradas de más por exceso de portes duran-

te los últimos quince años, y cuyas cantidades deben figurar en el capítulo de «Sumas a disposición.»

Terminada la lectura de las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, hizo uso de la palabra el Sr. Valenzuela, de Zaragoza. Dice que D. Basilio Paraiso, presidente honorario de todas las Cámaras de Comercio de España, ha enviado un telegrama de adhesión a esta Asamblea.

Hace constar que en todas partes se sigue con interés la labor de los asambleístas de transportes.

Dice que Zaragoza es una de las provincias más castigadas por el problema de los transportes.

Zaragoza, en su Asamblea, sentó las bases principales de la Asamblea; la incautación de los ferrocarriles por el Estado, la modificación de las tarifas y la necesidad de los Tribunales de comercio, bases que ha hecho suyas esta Asamblea. Explica la necesidad de los Tribunales de comercio, porque el daño no está en la manera de aplicar la ley, sino en el procedimiento.

En la Asamblea de ferrocarriles últimamente celebrada se llegó a conclusiones similares a ésta.

Se felicita, en representación del comercio y la industria de Zaragoza, por el éxito de la Asamblea.

Da las gracias al Círculo de la Unión Mercantil e Industrial por las atenciones guardadas a los asambleístas.

Tiene fe—dice—en que los comerciantes de toda España conseguirán el triunfo de sus derechos, y en nombre de Aragón dice que están dispuestos a todos los sacrificios que sean precisos para lograr el fin propuesto. Al terminar el Sr. Valenzuela fué premiado con muchos aplausos.

A continuación habló el Sr. Saiz Montero, de Valladolid, y empieza diciendo que nada hay más interesante que el nacimiento y la muerte en las personas, en los negocios, en las pasiones. Así estamos asistiendo ahora a la muerte de un régimen caduco y al nacimiento de una aurora nueva, que acabará con las transgresiones legales.

Llevará a Valladolid la noticia de que en Madrid los comerciantes, cansados de sufrir perjuicios y vejámenes, se unieron como un solo hombre para la defensa de su derecho, y se acercarán al Gobierno primero con la súplica y después posiblemente con la amenaza.

Dice que las Compañías ferroviarias sólo vienen causando perjuicios a todo el mundo, y muchos más y más frecuentes a su más constante cliente, que es el comercio.

Compara la reunión de esta Asamblea con la reunión de las Cortes de Cádiz en el año 1812, y dice que así como entonces unos patriotas de buena fe se reunieron para salvar a España, ahora otros hombres de buena fe se unen también para salvar sagrados intereses.

Aplaude las conclusiones que se han aprobado y serán base del mejoramiento social mercantil, si el comercio entero está unido como se unieron las Juntas de defensa militares primero y las civiles después.

Se despide de todos con un abrazo fraternal del comercio valisletano, cuya representación ostenta.

D. Fermín Calbetón después dice que han tenido mucho que trabajar en las Secciones, pero de la discusión salió la luz, traducida en las conclusiones que se han aprobado.

Dice que esta sesión no es sólo de clausura, sino también la inicial de una labor profunda para llegar a que las conclusiones sean en breve una realidad.

Hubo pensamientos de que a esta Asamblea siguiera un mitin, pero es posible que no hubiera dado los resultados que se apetecían.

Propone el nombramiento de un Comité ejecutivo permanente encargado de realizar lo acordado.

Se ofrece y saluda en nombre de Vizcaya, y da las gracias a todos.

Dice a continuación que como es optimista cree que al fin que se proponen se llegará en un plazo más o menos breve, pues tiene confianza en la unión de todos.

Propone que el Comité, con amplias facultades, se forme con la representación de los organizadores de la Asamblea, que son: por el Círculo de la Unión Mercantil, el señor Sgeristán. Por la Federación Gremial de España, el Sr. Marraco. Por la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, el Sr. Regulez. Por La Unica, el señor Díaz González. Por la Defensa Mercantil Patronal, el Sr. Gil Bris.

Es muy aplaudido y se nombra por aclamación el Comité que propone.

El Sr. Marraco habló después para dar las gracias a todos y especialmente al Sr. Calbetón y al Sr. Sacristán.

Dice que la misión del Comité ha de ser crear una unión grande en el comercio para llegar a socializar los transportes. También fue muy aplaudido.

El Sr. Sacristán empieza por expresar su gratitud a Zaragoza y al Sr. Marraco porque fueron los iniciadores de la Asamblea, y contesta al saludo telegráfico de D. Basilio Paraiso con frases de gran cariño. Por último, pide que el Sr. Calbetón forme parte del Comité nombrado y sea el espíritu director. (Aplausos y así se acuerda.)

Da las gracias a todos los asambleístas, y dice que estará el Comité comprometido completamente con todos los reunidos, pues será sólo un mandatario de la Asamblea.

Dice que España tiene que adelantarse a los futuros acontecimientos, pues con la guerra mundial está llamada a marchar a la cabeza de los pueblos, y si así no lo hace, la aplastarán los que quieren trabajar, los que quieren vivir.

Termina diciendo que la Asamblea debe acabar con un viva España!

El Sr. Calbetón grita ¡viva España!, y la concurrencia le contesta y aplaude.



SAQUEMOS SANGRE

nueva, rica y vivísima, para regenerar y dar nueva vida a nuestra sangre debilitada, empobrecida, degenerada, desgastada por las fatigas, las preocupaciones, las angustias, las miserias de la vida. Saquemos sangre pura, vigorosa y sana con que reemplazar la que cansada, viciada, extenuada, nos entrega sin resistencia y sin defensa a la

ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD GENERAL, EXTENUACIÓN NERVIOSA, NEURASTENIA.

Saquemos del manantial de fuerza, juventud y salud. Pidamos vida nueva al más poderoso regenerador de la sangre, universalmente conocido, unánimemente apreciado. Recurramos para nuestro mayor bien, a las

Píldoras PINK

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 24 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar necesariamente una etiqueta en lengua castellana: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.



Sociedad General Azucarera de España. El día 3 de julio próximo, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las anteriores subastas, se celebrará otra, a las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad de un millón de pesetas, siendo el cambio máximo de adquisición el de 91 por 100. Los impresos con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad anónima Arnús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español. Madrid, 21 de junio de 1918.—El secretario, L. del Valle.—V.º B.º.—El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

Escudo de Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

LOS OBREROS DEL MAR

El malestar que se nota entre las clases subalternas del personal marítimo obedece a la grave crisis por que viene atravesando como consecuencia de la falta de trabajo, ocasionada por el torpedeamiento de nuestros buques del comercio.

Recientemente estuvo en Madrid una Comisión de delegados de las Sociedades del personal subalterno, con el presidente del Comité de la Federación Nacional para recabar del Gobierno urgente solución a tan grave crisis.

Pretenden los obreros del mar que el Gobierno español, sin alterar las buenas relaciones internacionales, obtenga de los Imperios centrales autorización en forma para poder utilizar sus buques fondeados en nuestros puertos desde el principio de la guerra, en igual número de toneladas de las perdidas por la flota española, y caso de utilizar dichos buques, que no fuesen nunca administrados por los navieros españoles, sino por un Comité especial al efecto designado.

La petición la fundamentan los obreros del mar en la imposibilidad de poderse dedicar a otros trabajos distintos de aquellos que no sean los de su incumbencia profesional.

EL CARTEL PARA EL DIA 23

- COMEDIA.—(Compañía comediantes).—(Duplicado de la compañía)—5,30 (con precios ordinarios). El último pecado y El manso prodigioso.—10,30 (noche popular). El último pecado.
INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonio Pina).—7 (especial). El sitio de Gerona (suena unido de rita) y Las ojas de Luis.—10,45 (doble). El sitio de Gerona.
APOL.—4,15 (especial). El baculífero, Maañana de San Juan y El mosquillo.—10,30 (especial). El baculífero, Manantial de San Juan y El mosquillo.
REINA VICTORIA.—(Últimas funciones).—4,45 (doble). La araña azul.—10,30 (especial) (beneficio de las segundas ligas). La araña azul y la farandula del acto segundo de Los molinos cantan.
CIRCO DE PARIS.—A las 5,00 de la tarde y 10 de la noche.—Dos grandes funciones por tarde y noche.—Precios populares.—Billetes de pista, 1 peseta.—Entrada de pasos, 40 céntimos.—Los colegios The Moralist, grandes atracciones.—Programa grandioso y variado.—Tres horas continuas de espectáculo por la compañía de circo de Madame Vve. de William Parish.
EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—4,30. La trapería y La cara del nikitro.—10,30. La rubalera y La suerte loca.—Diversidad de reos.—Entrada al parque, 30 céntimos.
MAGIC-PARK.—5,45.—(Temperada extraordinaria de variedades).—Entrada con localidades, 60 céntimos.—Dirección artística, L. Duque.—Restaurant.—Bar.—Atracciones.—Recorrido.—10,30.—(Temperada extraordinaria de variedades).—Dirección artística, L. Duque.—Restaurant.—Bar.—Atracciones.—Soupers.

CONSERVAS DE PESCADOS TRADE MARK VILLARIAS SANTOÑA (SANTANDER) MAQUINARIA PARA CONSERVAS Construcción y reparación. Talleres CHENZANO. Zurbano, 12. Logroño. AGUAS SULFUROSAS-AZOADAS Alceda y Ontaneda Escrofulismo, piel, herpesismo, catarros, vías respiratorias, etc., etc. Dos balnearios, dos hoteles, varias fondas. Gran Hotel de Ontaneda A CARGO DE KESSLER HERMANOS Confitería, pabellones rujo, parque, capilla, telégrafo, orquesta. Penión, 12 pesetas en adelante. Niños, 8. Informes, Admor. Los garganta. Pastillas Calceiro, Ptas. 1,50. SIERRA cerampos, con preferencia de carro, para carrer trenes. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.631. Madrid. TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cine-matografía selecta.—Presentación de El fantasma gris (quinto y sexto episodios), Tommy Atkins y Los cómicos de la legua (gran éxito).—Billetes, 60¢. CINE IBERIA.—Tarde, 4 las 5,30 y noche, 4 las 10.—El domingo, hermosa programación.—Éxito de Por el buen camino (sensacional drama americano).—Jurado culpable.—De la España desconocida (un día en San Sebastián) y otras.—Cada día estrenos muy interesantes. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Recorrido variado.—Té tango.—Restaurant.—A las 10, variedades y bailes de salón. BRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partido a requesta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Amparo y Amelia contra Aurora y Asunción.—A las 10 de la noche.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Mélida y Joaquina contra Carmen y María Consuelo. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

